

Megaprinter SAC. Av. Rep. de Portugal 446. T. 423-3884. megaprintersac@hotmail.com

# Desafíos de la implementación Proyecto Educativo Nacional y los Proyectos Educativos Regionales

## Mesa Interinstitucional



## IV ENCUENTRO NACIONAL DE REGIONES

OCTUBRE 2008

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION  
Av. De la Policia Nº 577, Jesús María  
Teléfonos: 261-4322 / 261-9522  
www.cne.gob.  
cne@cne.gob.pe



# **Desafíos de la implementación**

**Proyecto Educativo Nacional y los  
Proyectos Educativos Regionales**

**IV ENCUENTRO NACIONAL DE REGIONES**

OCTUBRE 2008

## Desafíos de la implementación Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

IV ENCUENTRO NACIONAL DE REGIONES  
OCTUBRE 2008

Consejo Nacional de Educación  
Enero 2009

© Derechos Reservados

Elaboración. Equipo Técnico del Consejo Nacional de Educación: Patricia Correa, Rodrigo Ruiz y María Luisa Sánchez, con aportes de las 26 regiones del país.  
Diagramación y edición: Comunicaciones CNE.

### **Equipo organizador del IV Encuentro CNE Regiones**

#### **Consejo Nacional de Educación:**

**Comité Directivo:** Presidente Andrés Cardó, vicepresidente Hugo Díaz, vocales Juan Borea, Patricia Salas, Edwin Uribe.

**Secretaría Ejecutiva:** Nancy Torrejón

**Comisión de Gestión, descentralización y presupuesto del CNE:** Consejeros Jesús Herrero, Patricia Salas, Carlos Yampufé, Jorge Yzusqui

**Equipo Técnico:** Patricia Correa, Rodrigo Ruiz, María Luisa Sánchez, Luis Guerrero, Jaime Montes.

**Desarrollo del evento:** Amin Alcántara, Manuel Burgos, Gisela Chacón, Leonor Hidalgo, Yerson Marcelo, Francisco Marcone, Sonia Paredes, Yina Rivera, Ana Tirado, Luis Velásquez, Noemí Zapata.

**Equipo de Prensa:** Mónica Delgado, Zarela Gallo y Marjorie Torero.

**Ministerio de Educación:** Heriberto Bustos.

#### **Mesa Interinstitucional:**

**ACDI:** Estela Gonzáles. **AprendeDes:** Flor Pablo, Dario Ugarte, José Luis Gargürevich. **Foro Educativo:** Petruska Barea, César Sánchez.

**IPAE:** Adalberto Acevedo, Piera Carrera. **Tarea:** Liliam Hidalgo, Severo Cuba. **UNICEF:** Carmen Lopez, Giselle Cuglievan.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2009-02479

Se autoriza citar o reproducir parte o todo el contenido del presente documento, siempre y cuando se mencione la fuente.

Consejo Nacional de Educación  
Av. De la Policía 577, Lima 11-Perú  
Telefaxes: 261 9522 – 261 4322  
[www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe)

Impreso por Megaprinter SAC  
Av. Rep. de Portugal 446 - Breña  
T. 423-3884 / 423-8142 / 99343-8180  
[megaprintersac@terra.com.pe](mailto:megaprintersac@terra.com.pe)



## Índice

<b>I. Presentación</b>	<b>4</b>
<b>II. Resumen del IV Encuentro</b>	<b>5</b>
<b>III. Antecedentes</b>	<b>7</b>
<b>IV. Desarrollo del IV Encuentro</b>	<b>8</b>
1. Objetivos	8
2. Preparación del IV Encuentro	8
3. Desarrollo del IV Encuentro	9
3.1 Mesa inaugural	9
3.2 Experiencias regionales y articulación macrorregional	16
3.3 Desarrollo de talleres	17
3.4 Exposición de expertos	34
3.5 Clausura	38
<b>V. Anexos</b>	<b>40</b>
Cuadros de regiones	48
Consolidados de talleres	55
Participantes	63



## Presentación

**E**l Consejo Nacional de Educación, asumiendo el compromiso de dar continuidad a los Encuentros Regionales, convocó en octubre del 2008, de manera conjunta con el Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, al IV Encuentro Nacional de Regiones, dando así los primeros pasos en el proceso de articulación de esfuerzos entre dichas instancias nacionales. Asimismo, este encuentro convocó el aporte valioso y el compromiso de un conjunto de instituciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional que vienen aportando de manera decisiva al proceso de descentralización e implementación de los Proyectos Educativos Regionales (PER).

En este contexto, el IV Encuentro Nacional, realizado los días 23 y 24 de octubre del año 2008, ha significado un hito importante para la implementación del Proyecto Educativo Nacional y los Proyectos Educativos Regionales por dos razones:

- ◇ En primer lugar, porque ha permitido transitar del proceso de diseño y planificación de los Proyectos Educativos Regionales al proceso de implementación de los mismos, generando una fase de reflexión conjunta entre los distintos actores de las 26 regiones del país sobre avances, dificultades y exigencias que se hacen a sí mismas y a las instancias de gobierno nacional, así como a las distintas instituciones de la sociedad civil, sobre dicho proceso.
- ◇ En segundo lugar, porque ha servido para reconocer e identificar espacios de diálogo y articulación entre regiones que se vienen generando a partir del interés por construir agendas comunes, lo que significa un avance en el proceso de descentralización desde las regiones y de interacción entre las mismas.

A lo largo del presente documento se intenta dejar constancia de lo que cada una de las regiones ha dicho sobre sus propios procesos: avances y dificultades en la implementación de sus PER y lo que a su vez de manera conjunta entre todas las regiones se han propuesto como retos y compromisos.

Los aportes del IV Encuentro, estamos seguros, servirán para configurar una agenda común para el año 2009, la misma que debe permitir evaluar los avances en el V Encuentro Nacional.

## Resumen de los aportes del IV Encuentro

**E**l IV Encuentro Nacional, más allá de dar continuidad a los anteriores encuentros, ha logrado plantear aportes y dar pasos concretos en el proceso de descentralización educativa y de implementación de los Proyectos Educativos Regionales. A manera de síntesis se presentan, los aportes, conclusiones y compromisos de los participantes de las 26 regiones del país.

### EXIGENCIAS PRINCIPALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER

- Transformar los proyectos educativos regionales (PER) en programas y proyectos ejecutables y asegurar su financiamiento.
- Transferir los recursos y la gestión de los programas nacionales a las regiones, garantizando además las transferencias presupuestales a los gobiernos regionales vinculadas a sus nuevas funciones.
- Reestructurar los sistemas de gestión educativa regional a favor de un modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela, cultural y geográficamente pertinente.
- Articular los diversos procesos de implementación del PER y entre las distintas instancias y niveles de gobierno y sectores, fortaleciendo los sistemas regionales de planificación y monitoreo, y apoyando la toma de decisiones en sistemas de información.
- Fortalecer las capacidades locales (equipos técnicos y profesionales) para la gestión, formulación e implementación de Proyectos de inversión pública – PIP y otros proyectos que se desprendan del PER, así como la debida asistencia técnica para determinados procesos.
- Fortalecer e institucionalizar los Consejos Participativos Regionales – COPARE, los Consejos Participativos Locales- COPALE y Consejos Educativos Institucionales - CONEI, como instancias de participación, vigilancia y concertación, dándoles recursos, articulándolas con otras instancias de participación y con el Consejo Nacional de Educación (CNE), y enfocándolas a la formulación e implementación del PER y a su difusión al conjunto de la sociedad regional.
- Adecuar la normatividad actual a las necesidades de implementación de los PER para favorecer el fortalecimiento de los COPARE, la renovación del personal de las instancias de gestión, la diferenciación de las competencias de los diversos niveles de gobierno y su articulación efectiva.
- Formular diseños curriculares regionales diversificados y articulados al Diseño Curricular Nacional e instalar sistemas regionales de medición de la calidad para evaluar regularmente los avances en su aplicación.

### COMPROMISOS A NIVEL MACRO REGIONAL

- Incremento del presupuesto de inversión para el sector educación a partir de las juntas interregionales, compartiendo experiencias en financiamiento destinado al ahorro o racionalización, eficiencia y eficacia de los recursos.
- Constitución de una plataforma para el intercambio de experiencias exitosas en la planificación y la gestión de los proyectos de inversión, incluyendo la elaboración de un banco de proyectos macro regionales.
- Consenso en una propuesta macro regional de un nuevo modelo de gestión educativa a través de las juntas interregionales en el marco del análisis, debate y validación de la LOF.

## 6 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

- Constitución de equipos técnicos macro regionales y de oportunidades conjuntas de asistencia técnica, formando redes de interaprendizaje a través de diversas estrategias que permitan compartir experiencias, incluyendo una red virtual.
- Identificación y atención de necesidades de formación, comunes y diversas, a través de convenios intergubernamentales, considerando las particularidades de cada proceso.
- Establecimiento de agendas y acuerdos macro regionales e institucionalizar los espacios de diálogo, haciendo amplia difusión de los PER a través de los medios de comunicación regionales y promoviendo la incidencia nacional a través de las juntas interregionales.

### COMPROMISOS A NIVEL NACIONAL

- **Ministerio de Educación:** Asistencia técnica vinculada a las necesidades de las regiones y transferencia de programas a partir de una propuesta regional que incluya recursos, recuperación y acreditación de los saberes tradicionales de las poblaciones regionales en ciencia y tecnología, normativa que incentive el cese y la renovación de personal; generación de datos para configurar un sistema de información estadística desagregada más completo y eficiente.
- **Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales:** laboración y concertación de una propuesta regional de formación docente continua y la solicitud de la transferencia de los programas nacionales. Incidencia política para la transferencia de recursos ante la PCM, el MEF y el MED. Ser ente mediador entre el gobierno central y las regiones.
- **Consejo Nacional de Educación:** Sistematización de las experiencias exitosas y difundirlas para inspirar al conjunto de regiones; además, propiciar espacios de diálogo interinstitucional e intergubernamental; consensuar con las regiones prioridades de inversión y, en función a ello, realizar las transferencias.
- **Presidencia del Consejo de Ministros:** Promoción de un Consejo de Ministros descentralizado, donde se aborde las prioridades de política educativa nacional y regional.
- **Ministerio de Economía y Finanzas:** Asignaciones presupuestales de acuerdo al requerimiento de las regiones dando prioridad a educación y salud; ampliación del gasto corriente.

### ACUERDOS

Los participantes en el IV Encuentro Nacional de las 26 regiones del país, reunidos en la ciudad de Lima los días 23 y 24 de octubre de 2008, asumimos los siguientes compromisos:

- ◇ Ratificar la agenda concertada de políticas educativas del III Encuentro Nacional y asumir el compromiso de avanzar en su implementación a partir de los acuerdos del IV Encuentro.
- ◇ Garantizar la convocatoria anual a los Encuentros Nacionales convocados por el CNE con el concurso conjunto del Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.
- ◇ Fortalecer y profundizar el proceso de culminación de la descentralización educativa propiciando una interacción más concertada entre las regiones y las instancias nacionales.
- ◇ Proponemos la conformación de una instancia de acompañamiento y apoyo al proceso de implementación de los PER entre las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ◇ Fortalecer los procesos de intercambio y apoyo macrorregional, a partir de las experiencias impulsadas por las regiones de Ucayali, San Martín y Amazonas, así como las de Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica.
- ◇ Difundir los acuerdos del IV Encuentro con el objetivo de hacerlos operativos en cada región.



## Antecedentes del IV Encuentro CNE - Regiones

**D**esde el año 2005, el Consejo Nacional de Educación (CNE) asumió el compromiso de promover y dar continuidad a los Encuentros Nacionales CNE- Regiones con el objetivo de ir evaluando los avances y dificultades en el diseño e implementación de los Proyectos Educativos Regionales y su articulación al Proyecto Educativo Nacional (PEN). En dicho año se llevaron a cabo dos encuentros nacionales (mayo y noviembre 2005) con la participación de los gerentes de desarrollo social, los directores regionales de educación y dos representantes de la sociedad civil.

Es importante resaltar que en el momento en que el CNE efectuó la convocatoria al primer Encuentro, las regiones habían decidido encaminarse hacia la formulación de sus Proyectos Educativos Regionales y la constitución e instalación de sus Consejos Participativos Regionales — COPARE. Durante ese tiempo, el CNE avanzaba en la formulación de lo que sería el Proyecto Educativo Nacional. Estos encuentros estuvieron dirigidos básicamente a reflexionar sobre los procesos de formulación de los Proyectos Educativos Regionales (PER), así como a retroalimentarlos.

En el III Encuentro, realizado en el año 2007, se dio un gran paso al definirse cinco políticas prioritarias que debían impulsarse desde los Proyectos Educativos Regionales. A la fecha, muchas regiones han avanzado en el diseño y concreción de sus Proyectos Educativos Regionales, que se expresan en iniciativas como la reestructuración de sus instancias de gestión y la elaboración de Proyectos de Inversión Pública, cada una de ellas con ritmos y rutas distintas. Estos procesos han contado con el apoyo de diversas instituciones y actores, que han permitido identificar avances, dificultades y nuevos retos.

El IV Encuentro permitió evidenciar esos logros, experiencias exitosas, rutas diversas que nos demuestran que sí es posible la concreción de los Proyectos Educativos Regionales articulados al Proyecto Educativo Nacional.

## IV Encuentro CNE - Regiones

La realización del IV Encuentro Nacional implicó el despliegue de esfuerzo de un conjunto de instituciones con el fin de establecer objetivos comunes y espacios de reunión previos, que permitieran organizar un encuentro que diera continuidad a los aportes de los anteriores y que recogiera las expectativas actuales de los actores regionales.

### 1- OBJETIVOS

El Consejo Nacional de Educación, el Ministerio de Educación, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y la instituciones integrantes de la Mesa Interinstitucional, a partir de una lectura del actual proceso de descentralización y considerando los aportes y avances del III Encuentro realizado en junio del 2007, se propuso alcanzar lo siguientes objetivos:

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer los espacios de intercambio sobre implementación y articulación de los Proyectos Educativos Regionales y el Proyecto Educativo Nacional, que consideran como punto de partida los avances de las políticas priorizadas en el III Encuentro Nacional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Generar y fortalecer espacios de intercambios (formativos, de discusión y propuestos) entre los equipos técnicos de las regiones. También, reconocer los avances y logros en la implementación de los Proyectos Educativos Regionales en el marco del Proyecto Educativo Nacional, así como establecer rutas futuras para el éxito de las mismas. Asimismo, fortalecer procesos de desarrollo educativo a partir de la implementación de los PER de las regiones, identificar temas críticos y demandas relativas al proceso de descentralización educativa y, por último, hacer visible y fortalecer la gestión de los equipos regionales y locales que piensan e impulsan la descentralización.

Estos objetivos han permitido plantear estrategias para avanzar en distintos frentes y con distintos actores, a partir de un trabajo de equipo que ha facilitado el logro de los objetivos.

### 2- PREPARACIÓN DEL IV ENCUESTRO

La etapa de preparación del Encuentro tuvo dos momentos importantes:

- ◇ La conformación de una Mesa Interinstitucional.
- ◇ La realización del pre Encuentro con las regiones que habían sistematizado sus experiencias de avance respecto al Proyecto Educativo Regional.

Tipo de Institución	Institución de la Mesa
Cooperación Internacional	ACDI
	USAID - Aprendes
	UNICEF
ONG	Tarea
Instituciones de sociedad civil	Foro Educativo
	IPAE



## 9 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

CONFORMACIÓN DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL: Uno de los objetivos de el IV Encuentro fue articular los esfuerzos de un conjunto de instituciones que vienen aportando a los proceso de construcción e implementación de los Proyectos Educativos Regionales. Dichas instituciones vienen jugando un rol importante a través de apoyo técnico y de recursos a distintos gobiernos regionales.

Por ello se hacía necesaria la conformación de esta mesa como un espacio, que permitiera articular expectativas y recursos de modo que se conjugaran esfuerzos en torno a un objetivo común; así como configurar, más allá de los encuentros regionales, un espacio permanente de articulación de esfuerzos y de construir agendas comunes con objetivos claros.

LA REALIZACIÓN DEL PRE ENCUENTRO: En un segundo momento, la necesidad de trabajar algunos criterios comunes para la presentación de las experiencias de las regiones en el IV Encuentro, permitió convocar con dos semanas de anticipación a las regiones que habían logrado un avance en la sistematización, con el fin de afinar la presentación de dichas experiencias en el Encuentro Nacional.

### 3- DESARROLLO DEL IV ENCUENTRO

El IV Encuentro se desarrolló en distintos momentos, se contó con las exposiciones del presidente del Consejo Nacional de Educación, del Coordinador de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y del Ministro de Educación, seguido de las exposiciones de las experiencias regionales y de intercambio macro regional, el trabajo en talleres y las exposiciones de expertos. A partir del conjunto de estos aportes, se llegó a conclusiones y al planteamiento de retos y exigencias para el período 2008 – 2009. A continuación, se presenta los productos trabajados en el Encuentro, así como las exposiciones.

#### 3.1. Mesa inaugural

##### **3.1.1 Discurso inaugural del presidente del Consejo Nacional de Educación Andrés Cardó Franco**

“Nos congregamos por cuarta vez en torno a la viva preocupación de hacer realidad lo que nuestro Proyecto Educativo Nacional, en un horizonte de mediano plazo, plantea como reto y compromiso nacional: la demanda de un sistema educativo de calidad y sin exclusiones. No se puede dejar de recordar el esfuerzo de concertación y la búsqueda de consensos que implicó plasmar la elaboración del Proyecto Educativo Nacional, desde el año 2002 en que se crea el CNE y la aprobación, en el 2007, del Proyecto Educativo como política de Estado.

Hoy, ya no nos encontramos en la etapa de concebir el Proyecto Educativo Nacional; pero sí de completar los Proyectos Educativos en las pocas regiones que no han culminado su formulación y estimular también la elaboración de los Proyectos Educativos Locales. Nos encontramos ahora en un andar que no debe perder de vista el horizonte que nos señala nuestro PEN y donde se sepa afrontar los desafíos del día a día en la implementación de los Proyectos Educativos Regionales, necesarios e indispensables para un país como el nuestro, tan rico en tradiciones y culturas.

Es la hora de un actuar concertado y generoso, con sentido innovador hacer realidad la puesta en marcha de los cambios que la educación de este milenio apremian al Perú. Sí, he dicho cambios y no cambio, porque una de las claves del éxito para la educación peruana, está en alcanzar un sistema educativo para una sociedad que debe ser educada y que también debe asumir su papel de educadora. Sólo así se fortalecerá la unidad nacional y, a su vez, se atenderán las exigencias a las que tiene derecho la pluralidad de las regiones. Es la hora de sembrar la esperanza, la unión y la cooperación con los Proyectos Educativos Regionales, en la común búsqueda del mañana que soñamos y que alcanzaremos con un trabajo armónicamente coordinado entre el gobierno nacional, los gobiernos regionales y la sociedad civil. En este empeño el Consejo Nacional de Educación, siendo fiel a su misión, no cesará en cooperar en el logro de este propósito.

“El objetivo de este Encuentro es avanzar en la implementación de los Proyectos Educativos Regionales, para encontrar caminos conjuntos que permitan converger en una agenda común de prioridades a nivel nacional y en cada región ...”

En el III Encuentro del 2007, veintiséis regiones convocadas por el Consejo Nacional de Educación asumieron el compromiso de impulsar seis políticas educativas para avanzar en el desarrollo de la educación en el país. Estas fueron:

- 1) Primera infancia con financiamiento oportuno
- 2) Desarrollo de capacidades docentes
- 3) Reforma de las instancias de gestión
- 4) Institucionalización de la vigilancia ciudadana que corresponde al COPARE
- 5) Currículo regional construido participativamente, definiendo aprendizajes
- 6) Promoción ambiental de las escuelas

Este IV Encuentro convoca a los líderes educativos de las regiones como lo son los directores regionales de educación, los gerentes de desarrollo social, los representantes de los COPARES y espacios de concertación, sin cuyo compromiso no habrá cambios en la educación de nuestro país.

Se suman a este esfuerzo, instituciones que vienen promoviendo e impulsando apoyo técnico y económico a los procesos de descentralización educativa como USAID – AprenderDes, ACIDI (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional) en representación de la Mesa de Cooperantes, UNICEF, Foro Educativo, Tarea, IPAE.

El objetivo de este IV Encuentro es avanzar en la implementación de los Proyectos Educativos Regionales, para encontrar caminos conjuntos que permitan converger en una agenda común de prioridades a nivel nacional y en cada región, reconociendo que existen experiencias muy valiosas que vienen obteniendo logros educativos importantes los cuales son signos de esperanza.

El Consejo Nacional de Educación, desde el inicio del evento, pone como tema de consideración y posible recomendación, la atención a la necesidad de conformar una instancia de coordinación permanente entre el Ministerio de Educación, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y el Consejo Nacional de Educación para acompañar y apoyar el proceso de implementación de los Proyectos Educativos Regionales y garantizar que existan logros efectivos en la tarea educativa.

Finalmente, vemos la conveniencia de dar continuidad al trabajo de la mesa interinstitucional conformada por la cooperación internacional, instituciones de la sociedad civil y ONG, cuyos aportes y experiencia son valiosos para muchas regiones del país y deben ser conocidos por todos.

El CNE ofrece su trabajo sincero y deseoso de perfeccionarse en la tarea de conjugar voluntades, abrir caminos y tender puentes para recorrer juntos el camino del éxito”.

**3.1.2 Discurso del presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
César Villanueva Arévalo , presidente regional de San Martín**

“Una política de descentralización no tendría sentido ni éxito si vamos por caminos separados. La descentralización, para que sea efectiva, tiene que ser sentida por el último hombre peruano de la comunidad más alejada. El instrumento fundamental es la escuela, a partir de la cual se reconstruye la educación que, articulada a los proyectos educativos regionales y al Proyecto Educativo Nacional, pueda tener un plan en una misma dirección. Estos planes pueden estar articulados a un instrumento como el Plan Estratégico Nacional (CEPLAN), pero sabemos que es un vacío grande. No podríamos desarrollar sólo nosotros, por perfecto que sea, un plan educativo nacional, podríamos tener planes sectoriales muy buenos pero necesitamos articularlo como país. Y precisamente articular significa descentralizar.

Es entonces que desde una experiencia con AprenderDes, en San Martín, hemos empezado desde la escuela, desde la comunidad donde todos son educadores: los maestros, los padres de familia, los propios niños para entender, cual es su realidad. Queremos una educación que por su calidad pueda ser competitiva en cualquier parte del mundo, pero queremos una educación también que, pidiendo modernidad, tenga una profunda raíz de identidad del país.

Se tiene que partir por generar una visión de desarrollo que permita a hacer de este país pobre uno con oportunidades de desarrollo de riqueza y un país con futuro para nuestros jóvenes. ¿Cómo es posible salir de la pobreza, si a nuestros propios recursos los desvalorizamos tanto y, por el contrario, se valora tanto lo que viene de afuera? Entonces la educación es eso: no es solamente 2+ 2 o aprender a leer; la educación debe ser, entonces, un instrumento que puede servir profundamente. ¿Cómo hacer eso? No hay necesidad de milagros, sino de usar el sentido común para que cada escuela sea realmente el centro desde donde se irradie todos esos factores. Y tenemos que construir una educación que no se caiga, que tenga sostenibilidad permanente en el tiempo; entonces esa política de educación no puede venir solamente de arriba para abajo dictando políticas a nivel nacional, sino tiene que ver el encuentro de propuestas desde las regiones, articulado a nuestro plan nacional.

Siempre se ha dicho que faltan recursos, pero ahora tenemos un Ministro de Educación con muchas ganas de generar educación de calidad, con muchas ganas de revolucionar la educación y un Presidente de la República orientado al tema de la descentralización. Es un buen momento para aprovechar.

Tenemos recursos; no serán todos los que necesitamos, pero si empezamos a concentrarlos en una dirección y empezamos a trabajar con la participación del gobierno central, de los gobiernos regionales, incluso del gobierno central, podríamos racionalizar mejor estos pocos recursos que tenemos. Por eso le voy a poner un ejemplo al Ministro de Educación de lo que las regiones han empezado a hacer, se dio un presupuesto a cada escuela para mejorar sus condiciones (pintarlas, hacerlas más bonitas): no tenían un gran presupuesto, pero eso mismo hizo que las regiones se animaran y se movilizara todo nuestro sector educación, ello debe de continuar.



“...ahora lo que estamos haciendo es una segunda forma de educar al país: la construcción de regiones que se juntan en un objetivo común”.

Cuando hemos dado recursos de manera descentralizada para capacitar a los maestros, de 100 soles que le corresponde a un maestro de la escuela o de la comunidad alto andina o amazónica, finalmente le llega 20 soles. Lamentablemente el gasto a la burocracia es alto.

El otro tema es el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local- FONIPREL: tenemos allí unos 464 millones de soles para orientarlos a infraestructura mediante un sistema concursable. Creo que con el esfuerzo del CNE, con el respaldo pleno de las regiones, podríamos hacer una modificación que puede potenciar enormemente ese tema. El sistema de concurso no garantiza absolutamente que puede haber una equidad en función a lo que tiene que recibir la región, pero lo más importante es la responsabilidad y corresponsabilidad que deben tener los gobernantes regionales cuando se da un presupuesto (se les debería decir: “señor, usted me responde por este presupuesto para educación”), ya que ésta no es sólo infraestructura, porque podríamos tener escuelas muy bonitas bajo el mismo esquema que no nos hace romper estos paradigmas. Todo esos fondos los podríamos aprovechar bien junto a fondos que da el MED, bien racionalizados, para una fuerte capacitación de nuestros maestros; asimismo, podemos ir mejorando la calidad de las currículas, podemos ir avanzando en nuestros procesos y avanzando, naturalmente, también en infraestructura.

Tenemos ya la confluencia de esos planes regionales. Porque el PER no es otra cosa que un plan departamental, ahora lo que estamos haciendo es una segunda forma de educar al país: la construcción de regiones que se juntan en un objetivo común. Amazonas trabaja con San Martín programas en conjunto, necesitamos que en vez de fraccionar el país se integre, de tal manera que podamos tener con claridad el tipo de educación que necesitamos en la Amazonía y en las zonas alto andinas, necesitamos revisar cada una de las características propias sin que eso elimine una visión universal. Integrar regiones es más fácil en una cultura en que la educación no ayudó a superar el chauvinismo; por ejemplo dejar de lado el típico “yo me peleo con la región, con mi distrito y mi provincia” por límites absolutamente coloniales. Entonces tenemos que generar una visión y eso es la integración de la educación.

Invito al CNE a asumir y entregar un documento para la discusión de talleres de las conclusiones que se puedan sacar de un enorme esfuerzo de pequeños ministros regionales de educación, como tienen que ser pensados nuestros directores regionales de educación.

Hemos concebido nuestra educación muy administrativamente, necesitamos cambiar eso para generar más tecnología. En una UGEL de 10 personas, 7 son administrativos y 3 son técnicos, por ejemplo. Tenemos que cambiar el sistema si queremos cambiar la educación, realmente: hacer una educación de calidad antes que una educación administrativa que lo único que va hacer es contar las cifras de la pobreza.



### 13 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Por eso, a este proyecto que iremos a presentar los próximos días, esperemos que el CNE y el Ministro de Educación, lo puedan valorar en la medida que ha sido un esfuerzo de grata experiencia entre los expertos y directores regionales. Aparte de la sapiencia y la sabiduría de expertos en educación y los planes que tenemos que hacer, aparte de la responsabilidad, como funcionarios que tenemos que hacer en la educación, hay un elemento indispensable: todos tenemos que poner pasión a este sector, porque si sólo tomamos a este sector educación como simplemente una responsabilidad, un encargo, un objetivo, no podríamos romper una serie de barreras. Hay que hacer de esto una movilización apasionada. Yo creo que el Ministro del sector tiene la experiencia suficiente, porque es gestor de uno de los centros más importantes de educación en el Perú y va a entender lo que queremos en nuestro país: no solamente hacer una escuela, sino hacer del Perú toda una escuela de educación”.

#### **3.1.3 Discurso inaugural del Ministro de Educación José Antonio Chang**

“Estamos reunidos con el fin de articular y avanzar en la mejora los Proyectos Educativos Regionales que, articulados con el Proyecto Educativo Nacional (PEN), permitirán alcanzar una educación de calidad y de equidad que todo el país anhela. Las palabras del presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales realmente reflejan ese espíritu que estoy seguro, producto de esta reunión, vamos a construir para los niños y jóvenes del Perú. Ese ambiente de oportunidad en la escuela, particularmente de la escuela pública que es el lugar donde podemos dar a todos niños y jóvenes del Perú la verdadera igualdad de oportunidad. Sin embargo, para que ésta sea verdadera tiene que reflejar una gran cantidad de aspectos que, de una manera científica, técnica y representativa el CNE desde sus inicios se abocó en construir a través del PEN. En esa línea, estoy seguro que los representantes de las regiones que vienen a reunirse, lo hacen básicamente con la finalidad de trabajar y articular sus Proyectos Educativos.

Este el tema que particularmente me lleva a estar en el cargo: la preocupación de que nuestros niños y nuestros jóvenes tengan esa oportunidad, tengan esa educación de calidad. Los reclamos justos que desde las regiones se hacen para poder desarrollar una educación pertinente, adecuada y que refleje los intereses de cada región, es indispensable.

Pero como también lo ha dicho el coordinador de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, debe estar enmarcada dentro de una política nacional que no sólo es educativa sino que tiene que ver con la planificación del desarrollo nacional. No hay duda que el desarrollo del país se sostiene y tiene como columna vertebral a la educación. Si éste quiere tener un largo aliento, crecer y estirarse en el desarrollo, permanentemente, tendrá que ser a partir de la educación.

Por eso, me satisface que nos hayamos reunidos no solamente con el ente nacional que es el MED, sino con aquellas instituciones que realmente viven el día a día en las DRE, en las direcciones de UGEL, en las direcciones de las escuelas, que se hicieron presentes para discutir la mejor forma de articular un proceso educativo nacional, para superar esta crisis educativa en la que llevamos ya más de 40 ó 50 años y que regresemos a una educación libre, de calidad, que el Perú merece.

Estoy seguro que los esfuerzos del MED, de muy buena voluntad pensando en esta juventud, tienen que ser de alguna manera articulados con el trabajo que vienen haciendo los gobiernos regionales. Efectivamente, hemos dado un primer paso en la descentralización, al extremo, donde cada director de la escuela ha recibido un fondo de mantenimiento. Tengo que felicitar a los directores de escuela, ya que de las cuarenta mil entregas que se ha hecho a cada una de ellas, sólo 384 no han entregado todavía sus rendiciones de cuentas, pero porque se les entregó tarde, porque todavía no habían sido nombrados o porque son escuelas unidocentes.

“... debemos elaborar un programa de racionalización en cada una de las regiones para que haya por lo menos un instituto pedagógico de alta calidad, emblemático de cada región, que sirva para la formación de los profesionales de la educación pública...”.

Pero es un éxito que muestra que hay capacidad, interés, y además que la ejecución va en beneficio de nuestras escuelas a nivel nacional; en el tema de transferencias para la construcción y mejoras de estructura educativa, también estamos trabajando un procedimiento y lo único que le pedimos a los gobiernos regionales son expedientes completos para poder acelerar la transferencia.

El FONIPREL puede articularse de manera mucho más eficiente, sobre todo, porque este año, por primera vez, a la educación se le ha dado 460 millones para la construcción de obras en infraestructura educativa, a través de un concurso, de competencias técnicas; pero también hay que cubrir las posibles inequidades que estos concursos puedan generar con respecto a regiones que tienen recursos del canon y a otras que no lo tienen. Por eso, el MEF ha tenido en cuenta para los puntajes de estas inversiones en dichos concursos la contrapartida que puedan recibir.

En cuanto a la capacitación, es probable que haya un proceso administrativo, pero debe reconocerse también que todas las capacitaciones se están haciendo en las instituciones educativas de las mismas regiones, o sea, también se ha descentralizado el proceso de capacitación. El ejercicio es que finalmente podrá surgir como resultado un mejor procedimiento y como ministro de Educación de este gobierno considero que podremos recoger, implementar y contribuir al objetivo de esta reunión que es ayudar a la implementación de los PER. Es obvio que existen ciertas disyuntivas, pero que no son totalmente contradictorias como lo ha dicho el Presidente Regional de San Martín, César Villanueva.

Hay la necesidad de dar continuidad a muchos temas, pero también hay necesidad de cambios, ya que éstos son parte del proceso de mejora de calidad educativa y de búsqueda de un óptimo encuentro de las realidades de cada una de las regiones. Me permito hacer algunas sugerencias para poder trabajar con los gobiernos regionales y articular algunos temas que tienen que ver precisamente con el marco del PEN:

**El objetivo estratégico 1: oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.** Sugiero tres temas, sobre los mecanismos para aumentar la estructura y atención educativas a los niños y niñas de 0 a 5 años. Para el 2011, debemos lograr la universalización de la matrícula de niños menores de 5 años. Es decir, que no haya ningún niño de cinco años que no haya alcanzado un año por lo menos de educación inicial. Se debe fortalecer cada uno de los Proyectos educativos, por ejemplo, la inclusión de los estudiantes con discapacidad a las aulas locales.

Comprometámonos a integrar como mínimo hasta el 2011 a 50 mil personas con discapacidad en la educación básica regular en las escuelas inclusivas.

Y asumamos el compromiso para que en el año 2011 nuestro país pueda ser declarado libre de analfabetismo. Este es un tema crucial que el gobierno del presidente Alan García ha tomado como bandera. No habrá justicia en nuestro país mientras existan compatriotas que no hayan accedido al derecho de la lectura y que estén marginados de este elemental derecho.

**Objetivo estratégico 2: estudiantes e instituciones deben lograr aprendizajes pertinentes y de calidad.**

**Sugiero** la incorporación de tecnologías en los procesos educativos. En esta línea, tanto la televisión satelital, que es un esfuerzo que el gobierno está tratando de impulsar, como la entrega de computadoras a los maestros y estudiantes deben ser los intereses de los PER. Comprometámonos todos a que los diseños curriculares nacionales diversificados de cada región y que las instituciones educativas desarrollen en las aulas escuelas mejores y con mayor énfasis en Matemáticas y Comunicación, que son dos de los principales déficit que tenemos en los logros de aprendizajes de los niños.

Desarrollemos algún programa que garantice supervisar el cumplimiento de una jornada mínima de 1100 a 1200 horas tanto en inicial, primaria y secundaria. Debemos también mejorar la calidad de las escuelas unidocentes; para esto el gobierno ha aprobado un decreto legislativo, que espero el próximo año podamos llevarlo a la realidad, el cual tiene que ver con el servicio civil de profesionales de la educación; así, aquellos que se gradúan en educación y luego quieren ejercerla en la escuela pública hagan un servicio comunitario en las escuelas unidocentes, de tal manera que apoyen a aquellos maestros que, efectivamente, con su lucha permanente, están atendiendo a grupos humanos bastantes alejados y en disminución de condiciones.

**Objetivo Estratégico 3: maestros bien preparados que ejerzan profesionalmente la docencia.** Tenemos un punto ya avanzado significativamente en el tema político. La aprobación de la Carrera Pública Magisterial ha sido un primer paso, pero es imprescindible impulsar su implementación en los niveles nacionales y regionales. Debemos vigilar y contribuir para mejorar la capacitación docente y tomo en consideración el encargo del Presidente para poder descentralizar más el proceso de capacitación tanto en las universidades de las regiones como en los institutos pedagógicos. Asimismo, debemos elaborar un programa de racionalización en cada una de las regiones para que haya por lo menos un instituto pedagógico de alta calidad, emblemático de cada región, que sirva para la formación de los profesionales de la educación pública y, obviamente, apoyar la reforma inicial de los maestros. Aquí tenemos un problema de fondo, al cual el gobierno ha tomado con mucho interés y tiene que ver con la formación inicial de maestros.

Lamentablemente, ha habido poca motivación. Los sueldos son bajos para lo maestros y no hemos recogido los mejores elementos que podrían servir para la educación básica, regular y pública. En esa línea, considero que las regiones deben motivar a que la carrera de Educación sea revalorizada por el esfuerzo de toda la comunidad. Su reconocimiento pasa por la exigencia de la calidad de la formación que las universidades y pedagógicos deben hacer. Y acá el compromiso del gobierno es fortalecer el SINEACE, que establezca los lineamientos para que todas las regiones tengan una base referencial, indicadores de calidad para la formación de nuestros maestros.

**Objetivo Estratégico 4: proponemos la discusión del tema de dotación de recursos para el mantenimiento preventivo de los colegios.** En el actual presupuesto ha habido algunas modificaciones, de tal manera que las regiones que tienen canon puedan usar sus recursos en esta tarea y el gobierno nacional apoyaría a todas las regiones que no tienen recursos para hacer el mantenimiento preventivo. Afiancemos el principio de autoridad educativa para sembrar eficiencia, gobernabilidad y ética en el MED, DRES y en las propias IIEE junto al tema de la mejora del clima institucional entre directivos, profesores y padres de familia para que en equipo se cree un ambiente propicio en el logro de aprendizajes de los jóvenes.

**Objetivo Estratégico 5: Dos temas que sugiero puedan ser compartidos en la discusión:** mejoremos la educación superior vía la acreditación de la calidad institucional y terminemos con la proliferación y el desorden de la oferta educativa en la educación superior, universitaria y no universitaria. Hay un exceso de formación de maestros: el Estado necesita 4000 maestros todos los años para incrementar el crecimiento educativos, pero se forman aproximadamente 25 000 en las aulas universitarias y de los institutos pedagógicos con lo cual hay un exceso de oferta educativa.

**Objetivo Estratégico 6: proponemos que se desarrollen alianzas estratégicas con los municipios como medios de comunicación,** organizaciones de la sociedad civil para generar unidades de aprendizajes en diferentes temas como la educación sexual, la seguridad vial, el uso indebido del alcohol, tabaco y drogas, entre otros temas. En realidad, seguramente a esta propuesta que tiene como objeto nutrir más que el día de hoy y en lo sucesivo se tendrán que brindar en esas discusiones, permitirían una asistencia que el MED recogerá, tenga por seguro, Sr. presidente del CNE, para fortalecer nuestro sistema educativo.

En la línea de agradecimientos tengo que referirme a la ANGR que siempre ha sido receptiva a los pedidos del MED, pues estamos seguros que una articulación real y efectiva garantizará a nuestros jóvenes y niños, la educación de calidad que todo esperamos.

Con la gratitud a todos los presentes por el tiempo que le dedican a esta noble tarea de la educación básica, regular y pública, quiero agradecerles, a nombre del MED, por el esfuerzo que hacen y al mismo tiempo desearles éxitos en esta cuarta jornada que estoy seguro enriquecerá a todos ustedes y, en particular, al MED para lograr los objetivos de una educación con equidad y calidad”.

## 3.2. Experiencias regionales y de articulación macro-regionales

### 3.2.1 Experiencia regionales

Se priorizó la presentación de 3 experiencias regionales con criterios diferenciados, priorizando de esta manera una experiencia que haya avanzado en el diseño y aprobación de su Proyecto Educativo Regional respecto al año anterior como es la experiencia de Ica, una segunda experiencia que haya avanzado en el diseño de un Proyecto de Inversión Pública como es el caso de Amazonas y una tercera experiencia que exprese el compromiso del Gobierno Regional en una reforma del Sistema Educativo Regional como es el caso de Piura.

Estas exposiciones estuvieron a cargo de las autoridades de los tres gobiernos regionales: Ica, Amazonas y Piura.

**EXPERIENCIA DE LA REGIÓN ICA.** La exposición se centró en el proceso de debate y construcción del Proyecto Educativo Regional, que estuvo a cargo del profesor Baltazar Lantarón, director Regional de Educación de Ica.

**EXPERIENCIA DE LA REGIÓN AMAZONAS.** Se plantearon los objetivos de la implementación del PER Amazonas, en una exposición que estuvo a cargo del licenciado Eduardo Sáenz Piedra, gerente de Desarrollo Social de Amazonas. Se ahondó en el objetivo del PER de “Eleva la calidad de los aprendizajes con énfasis en Comunicación Integral y Lógico Matemática, en todos los niveles educativos de la EBR de la zona rural”. Este objetivo se ha venido avanzado a través de la formulación de un Proyecto de Inversión Pública”.

**EXPERIENCIA DE LA REGIÓN PIURA:** La experiencia estuvo centrada en los avances de la formulación del Proyecto de Inversión Pública de la región Piura. La exposición estuvo a cargo de Luis Ortiz, gerente de Desarrollo Social de Gobierno regional de Piura.

**3.2.2 Experiencia interregionales**

EXPERIENCIA INTERREGIONAL NOR ORIENTAL. Se presentó de manera resumida los acuerdos y compromisos del I Encuentro Interregional denominado: “Desafío de la Descentralización en la Implementación de los Proyectos Educativos Regionales” donde intervinieron Ucayali, San Martín, Amazonas, Lambayeque, Junín, Ica, Cusco, Ayacucho.

Tuvo entre sus objetivos promover un espacio de intercambio interregional que recupere los avances y lecciones aprendidas de las regiones en la implementación de políticas educativas y que proponga una agenda concertada, que plantee las exigencias y condiciones necesarias para dar continuidad al proceso de cambio educativo iniciado en las regiones en el marco del proceso de descentralización.

También se resaltó el propósito de intercambiar experiencias y rescatar las lecciones aprendidas en los procesos de implementación de los PER, tanto en materia de planificación educativa, financiamiento, formación docente y rediseño organizacional.

Se planteó una agenda concertada que permita establecer el diálogo con las autoridades políticas regionales y a nivel nacional respecto de las condiciones necesarias para avanzar en la implementación de los PER. La exposición de esta experiencia estuvo a cargo del director Regional de Ucayali.

EXPERIENCIA DE ARTICULACIÓN “ RUTA DEL SOL”: Esta experiencia presentó los resultados de la Reunión macro regional “Formando docencia para el mundo andino interculturalidad y desarrollo regional”, en la que participaron conformada por Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

Entre sus objetivos se señala analizar la situación de la demanda y oferta de formación docente en servicio en EIB en las regiones mencionadas, así como proponer acciones tendientes a desarrollar o mejorar programas de formación docente en servicio con un enfoque y metodología EIB en cada una de las regiones y elaborar una agenda macro regional para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en áreas rurales con un enfoque de educación básica intercultural. La exposición estuvo a cargo del director Regional de Ayacucho.

**3.3 Desarrollo de los talleres**

El trabajo en talleres se concibió como la actividad más importante del IV Encuentro, ya que de él debía surgir tanto el recuento de lo avanzado en la implementación de los PER en el último año como la agenda de temas priorizados para los siguientes doce meses. Las exposiciones de algunas regiones y de algunos especialistas proponiendo instrumentos debían servir para enriquecer el trabajo en talleres.

Se realizaron tres talleres: dos, el primer día y uno, el segundo, con la temática que se muestra a continuación:

Taller 1	Avances en la implementación de los PER, identificación de dificultades y exigencias o desafíos para continuar con la implementación.
Taller 2	Identificación de compromisos y responsabilidades a nivel regional y/o macro regional para el cumplimiento de los desafíos
Taller 3	Definición de compromisos de las instancias de nivel nacional para el cumplimiento de los desafíos.

1. **Distribución de los representantes de las regiones.** Los representantes de las regiones fueron distribuidos en 4 grupos siguiendo un criterio de cercanía geográfica, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
Distribución de regiones para el trabajo en talleres

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Callao	Amazonas	Apurímac	Ancash
Ica	Cajamarca	Arequipa	Huancavelica
Lima Metropolitana	La Libertad	Ayacucho	Huánuco
Lima Provincias	Lambayeque	Cusco	Junín
Moquegua	Loreto	Madre de Dios	Pasco
Tacna	Piura	Puno	Ucayali
	San Martín		
	Tumbes		

Esta distribución se mantuvo a lo largo de los tres talleres. Los invitados de Lima se distribuyeron en los grupos de acuerdo a su interés. Cada grupo contó con el apoyo de un consejero coordinador, dos facilitadores y un encargado de la transcripción.

**Cuadro 2**  
Apoyo técnico para el trabajo en talleres

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
<p><b>CONSEJERO</b> Juan Borea</p> <p><b>Facilitadores</b> María Luisa Sánchez Giselle Cuglievan</p> <p><b>Transcriptor</b> Mónica Delgado</p>	<p><b>CONSEJERO</b> Jorge Yzusqui</p> <p><b>Facilitadores</b> Darío Ugarte César Sánchez</p> <p><b>Transcriptor</b> Rodrigo Ruíz</p>	<p><b>CONSEJERO</b> Jesús Herrero</p> <p><b>Facilitadores</b> José Luis Gargurevich Severo Cuba Ingrid Guzmán</p> <p><b>Transcriptor</b> Yina Rivera</p>	<p><b>CONSEJERO</b> Carlos Yampufé</p> <p><b>Facilitadores</b> Flor Pablo Piera Carrera</p> <p><b>Transcriptor</b> Sonia Paredes</p>

**1. Primer taller**

Los productos previstos de este taller fueron tres:

- ◇ Avances en la implementación de los PER
- ◇ Dificultades afrontadas durante la implementación
- ◇ Exigencias que se desprenden del estado actual de la implementación (pasos, tareas, retos) pendientes para el 2009

Cada uno de los cuatro grupos siguió la siguiente metodología:

- a. Los integrantes de cada **región** se agruparon para el análisis de los puntos propuestos y sus resultados se expusieron ante el grupo. Se optó por mantener esta etapa **regional** para no perder la especificidad de cada experiencia y agilizar la elaboración de los productos.
- b. El grupo seleccionó **las exigencias** más representativas a ser expuestas en plenaria.

Los avances, dificultades y exigencias *por región* se muestran en el Anexo 1. Las exigencias seleccionadas para el período 2009 *por cada grupo*, en el Anexo 2. Los aportes de los grupos están ordenados sobre la base de una lista de criterios que se proporcionó a los participantes para ser tomados como referencia para orientar y ordenar la discusión así como para la elaboración de las presentaciones. La lista proporcionada se muestra a continuación:

**Criterios útiles para evaluar la implementación de los PER**

<p><b>Puede utilizarse los siguientes criterios como una referencia para ordenar los aportes en los grupos de trabajo y en los plenarios, ya sea como avances, dificultades o exigencias. Su uso es orientador y referencial. No es necesario producir tarjetas para cada uno de ellos.</b></p>
<p><b>1. Priorización de políticas:</b> Por ejemplo, si se ha priorizado o no las políticas del PER, si se ha partido de determinados criterios, si se ha empleado mecanismos participativos y técnicos, si han sido consultados los actores más significativos en cada caso.</p>
<p><b>2. Planificación operativa:</b> Por ejemplo, si se ha diseñado planes operativos, programas y/o proyectos para concretar la ejecución de determinadas políticas del PER, si se ha hecho de manera técnica, si se ha llegado al costeo de cada uno de ellos.</p>
<p><b>3. Presupuesto y financiamiento:</b> Por ejemplo, qué facilidades o dificultades han tenido en este tema, si se ha elaborado de manera óptima y oportuna, si se ha elegido financiar políticas vía presupuesto regular, proyectos de inversión pública, cooperación internacional u otras fuentes, y cuál de estas fuentes se está privilegiando.</p>
<p><b>4. Sistema de gestión de programas y proyectos priorizados:</b> Por ejemplo, si alguien se está haciendo cargo de gestionar los programas, si está claro qué implica esa responsabilidad, cómo les van a hacer seguimiento y dar apoyo, con quienes y con qué medios lo haría.</p>
<p><b>5. Organización ajustada a las necesidades de la implementación:</b> Por ejemplo, si la estructura interna de la DRE y UGEL ayudan o limitan, si las relaciones entre las instancias fluyen como se necesita o no, si la política requiere ciertas estrategias organizativas y si eso se está afrontando o no.</p>
<p><b>6. Equipos y profesionales con las competencias necesarias:</b> Por ejemplo, si hemos identificado las capacidades que se requiere para poner en marcha una determinada política, si contamos o no con ellas, ya sea dentro del sector o en la red de aliados, docentes u otros; o si se cuenta con planes y proyectos específicos para desarrollarlas.</p>
<p><b>7. Participación social:</b> Por ejemplo, si hemos identificado a todos los actores directamente implicados en el desarrollo de las políticas, si hemos previsto mecanismos de concertación y estrategias para su movilización y participación en los procesos.</p>
<p><b>8. Marco normativo:</b> Por ejemplo, si hemos revisado e identificado las facilidades, limitaciones y obstáculos del marco normativo vigente para la implementación del PER, si hemos previsto alguna acción para adecuarlo a las necesidades allí donde sea necesario.</p>
<p><b>9. Monitoreo:</b> Por ejemplo, si se ha previsto o si se cuenta con capacidades para un monitoreo continuo de la calidad del proceso y los resultados previstos para cada programa, si se ha acordado criterios, si se ha diseñado los mecanismos de recojo de información, si se cuenta con una propuesta y financiamiento para esto.</p>
<p><b>10. Articulación con experiencias afines:</b> Por ejemplo, si hay canales abiertos y acordados de intercambio o de colaboración con otras experiencias afines a nivel regional, macro regional o nacional, ya sea para mejorar los programas propios o para desarrollar iniciativas conjuntas.</p>
<p><b>11. Complementación de medidas:</b> Por ejemplo, si se ha cuidado que exista el necesario nivel de convergencia y complementariedad entre diversas decisiones o medidas relacionadas a objetivos comunes, o si cada una ha sido pensada aisladamente y camina por su lado.</p>
<p><b>12. Escala de la intervención:</b> Por ejemplo, si hay o no previsiones para hacer avanzar un programa determinado de una escala local a una escala regional para aumentar por etapas la cobertura de un servicio o agregarle progresivamente mayores componentes.</p>
<p><b>13. Medición de aprendizajes:</b> Por ejemplo, si se cuenta con mecanismos y/o capacidades para controlar el progreso del PER en función al progreso de los aprendizajes en la región, lo que implicaría contar con mecanismos para efectuar mediciones regulares del rendimiento en los centros educativos.</p>



**Los avances**

Con el fin de especificar el tipo de avance logrado en torno a sus proyectos educativos regionales (PER), se ha reclasificado lo informado por las regiones de acuerdo a las áreas que se muestran en el cuadro siguiente. Algunas de ellas corresponden al ciclo de vida de un proyecto y otras, a un criterio temático. El total de avances reportado es de 122. Algunas regiones, como Apurímac y Ayacucho, reportaron 10 ó más avances; otras, en cambio, reportaron sólo uno o dos.

**Cuadro 3**  
**Avances de las regiones**

Nº	Área de Logro o Avance	Número	%
1	Formulación de PER	10	8.2
2	Formulación de PEL	5	4.1
3	Actualización o complementación de PER	2	1.6
4	Oficialización de PER	3	2.5
5	Priorización de PER	7	5.7
6	Articulación de planes	3	2.5
7	Participación social en elaboración de PER	8	6.6
8	Otra participación social	7	5.7
9	Difusión de PER	3	2.5
10	Proyectos de Inversión Pública (PIP)	11	9.0
11	Planificación Operativa	2	1.6
12	Presupuesto-Financiamiento	9	7.4
13	Fortalecimiento de capacidades en DRE	6	4.9
14	Fortalecimiento capacidades de los docentes	13	10.7
15	Diseño Curricular Regional	9	7.4
16	Política Educación Intercultural Bilingüe	5	4.1
17	Articulación macro regional	1	0.8
18	Otros	18	14.8
	Total	122	100.0

El Cuadro 3 muestra que el 16.4% de los avances se refiere a formulación de PER o PEL y a la reformulación y oficialización de los PER. Cabe resaltar que las regiones que presentan avances en elaboración de PEL son aquellas que ya han culminado la formulación de sus PER hace algún tiempo -es el caso de Apurímac, Ayacucho, Piura y Cajamarca-, a excepción de Ica que culminó la formulación de su PER en el 2008 y presenta simultáneamente avances en la elaboración de PEL.

Si agregamos a los avances mencionados los de priorización del PER (en 7 regiones) y los de articulación de planes -en Arequipa, Junín y Pasco- puede afirmarse que el 24.6% (participación de las áreas 1 al 6) de los avances reportados están relacionados al planeamiento de mediano y largo plazo.

## 21 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

También, se aprecia que el 15.6% de los avances corresponden al Fortalecimiento de capacidades, tanto del personal de las DRE (4.9%) como de los docentes (10.7%); la mayoría de estos avances (15 de un total de 19) están en ejecución y sólo 4 de ellos están a nivel de propuesta o plan, en las regiones de Ica y Cusco (este último con una propuesta de formación docente para EIB cuyo lanzamiento fue iniciativa del encuentro macro regional sur-andino de este año).

La participación social, tanto en la formulación del Proyecto Educativo Regional como en procesos posteriores, alcanza el 12.3% de los avances.

Los Proyectos de Inversión Pública (PIP) formulados, aprobados o en proceso de elaboración, representan el 9% de los avances; al respecto, Ucayali informa que, por primera vez, cuenta con un proyecto aprobado orientado al desarrollo humano: Fortalecimiento de las capacidades para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cajamarca reporta la elaboración de un Programa de Inversión 2009-2011 que cuenta ya con 6 proyectos aprobados.

Sólo tres regiones reportaron avances en la difusión de sus Proyectos Educativos Regionales: Ancash, Cusco (con la creación de la página web del COPARE) y Huánuco (que envió ejemplares del PER a todas las instituciones educativas de la región).

En lo que se refiere al Diseño Curricular Regional, 9 regiones (con el 7.4% de los aportes) reportan avances en el diseño o acciones preparatorias para ello, como la realización de un taller macro regional en Cusco y la conformación de un equipo técnico multidisciplinario en Ica.

En cuanto a las políticas de Educación Intercultural Bilingüe, estas representan el 4.1% de los avances y se trata de iniciativas en proceso. Finalmente, la región Ayacucho, reporta como avance la articulación macro regional con Apurímac, Cusco y Huancavelica para la Educación Intercultural Bilingüe.

### Las dificultades

Las regiones presentaron 86 dificultades las cuales se han reclasificado para el análisis. El cuadro 4 evidencia estas dificultades agrupadas en 13 áreas de dificultad y un rubro genérico otros.

**Cuadro 4**  
**Dificultades de las regiones**

Nº	Área de Dificultad	Número	%
1	Formulación PER	5	5.8
2	Planificación operativa	1	1.2
3	PIP	3	3.5
4	Políticas educativas	2	2.3
5	Mecanismos de monitoreo	3	3.5
6	Desarticulación de la gestión	13	15.1
7	Gestión	11	12.8
8	Presupuesto /Financiamiento	15	17.4
9	Capacidades/ Recursos humanos	13	15.1
10	Marco normativo	4	4.7
11	Participación social	9	10.5
12	Factores geográficos	2	2.3
13	Difusión del PER	3	3.5
	OTROS	2	2.3
		86	100.0

El cuadro muestra que las dificultades de las regiones se concentran fuertemente en las áreas de Gestión (27.9%), Presupuesto (17.4%) y Capacidades/Recursos humanos (15.1%) que juntas representan el 60.4% del total de dificultades registradas. Si agregamos el rubro de Participación Social (10.5%), la participación en el total se eleva a 70.9%.

En lo que se refiere a la formulación del Proyecto Educativo Regional (PER), son 3 las regiones que expresan tener dificultades para culminar la elaboración: Moquegua, Pasco y Tumbes. Cabe resaltar que la región Huánuco afirma que le faltan “ajustes al PER, con mirada en estrategias de desarrollo...”. Esta reflexión es importante pues se refiere al “cómo” implementar el PER. Esta misma región es la única que dice tener dificultades en el área de la planificación operativa y al respecto anota que le “faltan lineamientos para la ejecución del PER”. Asimismo, la región Tacna manifiesta que su PER está desarticulado del PEN.

Sólo tres regiones manifiestan carecer de proyectos de inversión pública (PIP). En particular, Piura señala la existencia de una cultura de inversión física, es decir, la carencia de PIP que aborden la inversión en capital humano. Para reflejar adecuadamente las dificultades en torno a la formulación de proyectos, esta información debe complementarse con la que se registra en el área de capacidades/Recursos humanos sobre la cual dicen tener dificultades 12 regiones, 6 de las cuales señalan la falta de capacidades justamente para la formulación de los PIP. Las observaciones restantes en el área de Recursos humanos se refieren a la falta de capacidades en general, la escasez o inexistencia de equipos técnicos al interior de las DRE así como las dificultades para identificar docentes idóneos para monitoreo y acompañamiento.

En cuanto al área de Políticas educativas, llama la atención que sólo dos regiones manifiesten dificultades, Huánuco y Ucayali, en la revisión de la política pedagógica y la construcción de una propuesta curricular EIB respectivamente. Es probable que las dificultades existentes en la Formulación de políticas se encuentren también implícitamente expresadas en el área de dificultad de capacidades de los recursos humanos.

También se ha manifestado -3 regiones- la falta de información estadística para elaborar líneas de base, diagnósticos, así como para efectuar el seguimiento de sus programas.

En los temas de Gestión, 13 de las 24 dificultades registradas se refieren al problema de la desarticulación de las DRE con las Gerencias de Desarrollo Social, los Gobiernos Regionales y Locales, así como con el MED. Cabe resaltar la afirmación de Apurímac, que expresa que en la región el tema educativo se trata de manera aislada, sin tomar en cuenta sus interrelaciones con otros sectores. El resto de dificultades (11) relacionadas con la gestión se refieren al modelo de gestión que recarga de tareas administrativas a las DRE y UGEL, la indefinición de las competencias de cada instancia que genera superposición de funciones, y el cambio permanente de las autoridades, funcionarios y directivos, que junto a la falta de transferencia de información de una gestión a otra generan poca continuidad en los procesos que se emprenden.

Sobre presupuesto y financiamiento se registran 15 regiones que manifiestan dificultad. Las dificultades encontradas se refieren a la escasez de recursos en general y de aquellos destinados a la implementación del PER, en particular. Asimismo, se señala como dificultad el centralismo que persiste en los programas nacionales que ejecuta el MED y se señala la necesidad de efectuar la transferencia efectiva a las regiones de las funciones, es decir, con su respectivo presupuesto. Se señala también el escaso aporte de los Gobiernos Regionales a la implementación del PER.

En cuanto al marco normativo, sólo 4 regiones manifiestan dificultades, tanto en lo referido al destaque de los mejores profesionales a las sedes de la DRE y la UGEL (las normas del MED dificultan el destaque), como al marco normativo que no ayuda al COPARE pues limita la participación de otros actores.

La participación social limitada es señalada por 9 regiones como una dificultad y se refieren básicamente al poco dinamismo de los COPARE, la resistencia al cambio, el cambio continuo de sus miembros, la des-coordinación con la DRE, entre otros.

Finalmente, Piura, Puno y Tumbes señalan como dificultad la pobre difusión del PER que origina su desconocimiento y la falta de compromiso de los medios de comunicación y otros actores sociales.

**Las exigencias**

Luego de elaborar los avances y dificultades, se solicitó a las regiones señalar los retos, desafíos o exigencias que consideraban importantes para continuar con el proceso de implementación del PER. Se consignaron 93 exigencias que se han reclasificado y organizado en 13 categorías y se muestran en el cuadro 5.

**Cuadro 5**  
**Exigencias de las regiones**

Nº	Área de Exigencia	Número	%
1	Formulación/Oficialización del PER	4	4.3
2	Priorización	3	3.2
3	Planificación operativa	3	3.2
4	Elaboración de PIP	4	4.3
5	Presupuesto /Financiamiento	13	14.0
6	Gestión	18	19.4
7	Capacidades/ Recursos humanos	16	17.2
8	Marco normativo	7	7.5
9	Sistema de información	3	3.2
10	Participación social	9	9.7
11	Difusión del PER	3	3.2
12	Diseño Curricular Regional	4	4.3
	OTROS	6	6.5
		93	100.0

Más del 50% de las exigencias se concentran en tres áreas: Gestión (19.4%). Capacidades/Recursos Humanos (17.2%) y Presupuesto y Financiamiento (14 %).

En el Área de Gestión, 14 de las 18 exigencias registradas se refieren a 1)la transferencia de funciones del nivel central al regional o 2) la necesidad de articularse al PEN y Planes de Desarrollo Concertado, o establecer la articulación de la DRE con los gobiernos Nacional, Regional y Locales y las instancias educativas, con otros sectores, y con actores como la cooperación internacional y el COPARE. Tal como se señaló en el punto de dificultades, las regiones están expresando una gran falta de articulación y, por lo tanto, la necesidad de articular planes y políticas con los distintos niveles de gobierno e instancias educativas.

La segunda gran área de exigencia es la de la capacitación, contratación y permanencia de recursos humanos calificados para la implementación del PER. Esta área, cuenta con 16 exigencias e incluso nuestra clasificación subestima su número, pues en el área de Marco normativo se expresa la necesidad de modificar el Decreto 065 para estimular a los profesionales de las sedes administrativas y no limitarlos en sus labores pedagógicas, lo que está directamente relacionado con el tema de Recursos humanos. Las exigencias de capacidades incluyen las de la gestión educativa, las capacidades pedagógicas de docentes y especialistas, de formulación y gestión de proyectos, elaboración de PER, las de los directores de los centros educativos, entre otras.

## 24 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

En cuanto a Presupuesto y Financiamiento, las exigencias se refieren a mayores recursos para formular, difundir e implementar el PER y los planes, programas y proyectos de inversión que se desprenden de él. Asimismo, se encuentra necesario que el Gobierno Regional priorice y canalice más recursos para la implementación del PER y el funcionamiento del COPARE.

La participación social también se considera como exigencia en varias regiones, en particular, lo que se refiere a involucrar e integrar a más actores y encontrar la estrategia para mantener al COPARE funcionando con regularidad. Amazonas, Junín y Lima Provincias expresan la necesidad de contar con información para diagnóstico, monitoreo y evaluación de sus procesos educativos. Cajamarca, Huancavelica y Piura señalan la necesidad de llevar a cabo actividades que posicionen al PER: difusión, estrategias de comunicación, etc.

Finalmente, 4 regiones señalan las exigencias de formular, aprobar, desarrollar y evaluar un Diseño Curricular Regional.

### **Exigencias con prioridad**

Luego de culminar con la exposición de sus avances, dificultades y exigencias, se les pidió a los grupos que den prioridad a algunas de sus exigencias y seleccionen seis de ellas que debieran implementarse el 2009. Estas exigencias seleccionadas serían posteriormente expuestas por cada grupo en la primera sesión plenaria del IV Encuentro.

Las regiones seleccionaron 33 exigencias que han sido clasificadas en 10 áreas. El cuadro 4 muestra que la priorización efectuada por las regiones le otorga mayor importancia, una vez más, a las áreas de Gestión, Capacidades/Recursos humanos, Participación social y Presupuesto/Financiamiento. No obstante, el área Gestión debe incluir la de Transferencia de Funciones y Recursos dado que esta última es también un tema de Gestión y, en este caso, la participación de Gestión se eleva a 24.2%, porcentaje de lejos mayor que el correspondiente a Otros rubros.

Las exigencias referidas a la transferencia de los programas como PRONAMA, PRONAFCAP y otras funciones y recursos hasta hoy centralizados en el MED, aquellas de articular instancias, niveles de gobierno, actores y planes y, finalmente, la reforma integral del modelo de gestión, están a la cabeza de los temas en la agenda de las regiones. Está entre las prioridades de las regiones el área que se refiere a la conformación de un sistema de información.

**Cuadro 6**  
**Exigencias consideradas como prioridad por las regiones**

Nº	Área de la Exigencia	Número	%
1	Planificación Operativa	2	6.1
2	Presupuesto /Financiamiento	4	12.1
3	Gestión	4	12.1
4	Transferencia de funciones y recursos	4	12.1
5	Marco normativo	3	9.1
6	Sistemas de información	2	6.1
7	Difusión del PER	1	3.0
8	Participación social	5	15.2
9	Capacidades/ Recursos humanos	5	15.2
	OTROS	3	9.1
		33	100.0

## 25 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Finalmente, el área “otros” se compone de tres exigencias, de las cuales dos señalan la importancia que las regiones le atribuyen al Diseño Curricular Regional articulado al diseño nacional. La tercera exigencia demanda la incorporación del sistema universitario al desarrollo del PER.

Cabe señalar que, a partir de estas exigencias, las regiones, en los talleres segundo y tercero identifican sus propias responsabilidades en la agenda de corto y mediano plazo, ya sea las responsabilidades de las DRE o de los Gobiernos Regionales y Locales, o la sociedad civil u otros actores regionales. De igual forma, a partir de ellas identifican en qué casos la asociación o integración macro regional favorece el logro de las exigencias. Por último, es para alcanzar estos desafíos que se identifica el apoyo necesario de las instituciones e instancias que operan a nivel nacional.

El CNE elaboró un primer consolidado de 23 exigencias, que eliminó duplicaciones originadas en los trabajos grupales y se presenta a continuación

	CONSOLIDADO DE EXIGENCIAS
<b>Presupuesto y Financiamiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Financiar los procesos de culminación e implementación de los PER.</li> <li>2. Formular proyectos en el marco del PER (incluidos proyectos de Inversión).</li> <li>3. Garantizar transferencias presupuestales vinculadas a funciones, a los GR.</li> <li>4. Transferir los recursos y la gestión (funciones, competencias) de los programas nacionales a las regiones (PRONAFCAP, PRONAMAA, Infraestructura, etc.).</li> </ol>
<b>Gestión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articular y concertar entre distintas instancias y niveles de gobierno y sectores.</li> <li>2. Articular procesos a través de los instrumentos de gestión (plan de desarrollo concertado, presupuesto por resultados, etc.).</li> <li>3. Reestructurar los sistemas de gestión educativa regional, a favor de un modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela, cultural y geográficamente pertinente.</li> <li>4. Fortalecer el sistema de planificación educativa regional.</li> <li>5. Desarrollar capacidades para la gestión, diseño e implementación de los proyectos educativos.</li> </ol>
<b>Organización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalar una mesa de trabajo MED-Regiones para una implementación concertada de los PER.</li> <li>2. Fortalecer e institucionalizar los COPARE y COPALE como instancias de participación y concertación, en el marco de la implementación del PER.</li> </ol>
<b>Capacidades / Recursos humanos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las capacidades locales (equipos técnicos y profesionales) para la gestión, formulación de PIP y otros.</li> <li>2. Asegurar asistencia técnica para la culminación e implementación de los PER.</li> </ol>
<b>Participación social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la participación ciudadana en la formulación e implementación del PER, así como en su planificación operativa.</li> <li>2. Fortalecer los COPARE, COPALE y CONEI, innovando su presidencia, recursos y su articulación con otras instancias de participación y con el CNE.</li> <li>3. Crear un sistema de vigilancia de la implementación de los PER en el marco de los COPARE.</li> <li>4. Dar mayor difusión a los PER en la ciudadanía.</li> </ol>
<b>Marco normativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuar la normatividad actual a las necesidades de implementación de los PER (p.ej. modificar el DL. 065) para darle mayor viabilidad.</li> <li>2. Diseñar políticas de personal que posibiliten la renovación del cuerpo profesional de las instancias de gestión.</li> <li>3. Precisar las competencias de los diferentes niveles de gobierno y su articulación, haciendo efectivas las funciones transferidas.</li> </ol>
<b>Complementación de medidas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar sistemas de información estadística educativa para la planificación, formulación de proyectos, toma de decisiones y seguimiento de políticas.</li> </ol>
<b>Otros</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular diseños curriculares regionales, diversificados, articulados al DCN.</li> <li>2. Instalar sistemas regionales de medición de la calidad.</li> </ol>

## **2. Segundo taller**

### *Responsabilidades Regionales*

Metodología:

Por cada exigencia priorizada en el primer taller, cada grupo se planteó tres preguntas: ¿Qué actores están involucrados a nivel regional? ¿Qué responsabilidades y compromisos tendría que asumir cada actor? ¿Qué compromisos podríamos asumir a nivel macro regional?

Para resolver las preguntas planteadas cada grupo se dividió en dos sub-grupos y las exigencias se repartieron entre ambos.

Las regiones identificaron más de 70 compromisos que debieran asumir 10 actores regionales para cumplir con alrededor de 20 exigencias. A continuación, se presentan las responsabilidades o compromisos por actor regional. Los compromisos a nivel macro regional se presentan en la próxima sección.

### **Los Gobiernos Regionales y las DRE**

Como era de esperarse, el Gobierno Regional y la DRE son los actores regionales que asumen más compromisos: 25 y 11 respectivamente, a los que se adicionan 11 responsabilidades compartidas entre dichas instancias. En total 47 compromisos o responsabilidades distribuidos en 20 exigencias y 7 áreas.

En el área de **Presupuesto y Financiamiento** se distinguen 3 sub áreas de compromisos:

- a. Los asociados al financiamiento del proceso de formulación de los PER en las regiones que aún no han finalizado y la implementación de aquellos culminados y aprobados. Al respecto, se compromete al Gobierno Regional a garantizar fondos presupuestales tanto a las actividades permanentes como a las de inversión.
- b. Los asociados a la transferencia de los programas nacionales (PRONAFCAP, PRONAMA u otros) son compromisos adjudicados tanto al gobierno regional como a la DRE. Esta exigencia requiere, por un lado, de las acciones de las regiones ante instancias nacionales como el MEF y el MED para garantizar la transferencia efectiva de los programas, tanto la administración como los recursos. Por otro lado, es necesario financiar la realización de las transformaciones regionales necesarias para asumir la conducción de tales programas: fortalecimiento y formación de capacidades para la gestión de los programas, reestructurar el modelo de gestión e instalación de mecanismos de intercambio de experiencias exitosas.
- c. Los asociados a la formulación de proyectos de inversión que implican acciones de ambos organismos.

Esta exigencia requiere asegurar financiamiento regular del gobierno regional y de las agencias de cooperación para el desarrollo de acciones vinculadas a la planificación, como la priorización de políticas, la reorganización y financiamiento de la DRE para contar con una unidad de formulación de proyectos, y el fortalecimiento de las capacidades para la gestión de los mismos.

En el área de **Capacidades/ Recursos humanos**, a partir de las exigencias de fortalecer las capacidades locales para la gestión en general y asegurar asistencia técnica para la culminación e implementación de los PER, se le adjudica al Gobierno Regional la responsabilidad de:

- 1) Elaborar, normar y gestionar el plan regional de desarrollo de capacidades, asignándole el presupuesto requerido, y
- 2) Garantizar la continuidad de los equipos técnicos. La DRE y UGEL, por su parte, asumen el compromiso de formular, ejecutar y evaluar el plan de capacitación del COPARE, COPALE y sus equipos técnicos.

## 27 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

En cuanto al **Marco Normativo**, con el fin de cumplir la exigencia de adecuar la normatividad actual a las necesidades de implementación de los PER, se le asigna al Gobierno Regional las responsabilidades de:

- 1) Plantear alternativas legislativas para la modificación de normas y
- 2) Normar a través de ordenanzas: a) la formalización e institucionalización de los COPARE, b) las prioridades efectuadas de políticas educativas y c) la posibilidad de que los proyectos de inversión se orienten a productos intangibles, como el desarrollo humano, por ejemplo.

Para el cumplimiento de las exigencias del área de **Participación social**, se distingue como compromisos necesarios:

- 1) Reconocer el funcionamiento de los COPARE e institucionalizarlos mediante ordenanzas, así como dotarlos de recursos (el Gobierno Regional).
- 2) Incorporar actores representativos y brindarle autonomía (DRE y UGEL) y
- 3) Formular una estrategia comunicacional, financiada, con el fin de difundir el PER en la ciudadanía.

Cabe resaltar que se incorporaron a las exigencias relativas a la **Participación social** dos compromisos asignados al Gobierno Regional, de la mayor importancia, pero que corresponden más bien a **Marco Normativo o Capacidades/Recursos Humanos**:

- 1) Elaborar y proponer normas de incentivo al cese de personal de los Órganos Intermedios.
- 2) Reelaboración del CAP de las DRE y las UGEL para la implementación del PER.

En lo que se refiere a la **Gestión** para la implementación del PER, se asigna al Gobierno Regional la responsabilidad de:

- 1) Diseñar el sistema de planificación y formular políticas.
- 2) Concertar competencias, planes y programas con los Gobiernos Locales y con el MED, generando agendas de trabajo conjuntas
- 3) Implementar un sistema regional de estadística educativa que alimente los procesos de diagnóstico, planificación y seguimiento.

Tanto el Gobierno Regional como la DRE deben asumir la responsabilidad de financiar y conducir la reestructuración de la gestión educativa:

- 1) Promoviendo el consenso con los actores regionales, locales e instituciones educativas y 2) Formulando y sustentando normativamente la nueva estructura organizativa.

Finalmente, en el área de **Currículo y medición de aprendizajes**, se le asigna al Gobierno Regional la responsabilidad de asignar presupuesto y respaldar normativamente los procesos de:

- 1) Formulación de diseños curriculares regionales, diversificados, articulados al DCN.
- 2) Instalar sistemas regionales de medición de la calidad. Para estos mismos procesos, la DRE se compromete a liderarlos y gestionar el aporte multisectorial.

Sin duda, las responsabilidades y compromisos que se asignan a sí mismos los actores de las DRE y los Gobiernos Regionales son amplios e integrales. Por un lado, se comprometen a formular presupuestos y gestionar financiamiento, dictar las normas necesarias y reestructurar la gestión para adecuarse a las necesidades de la implementación del Proyecto Educativo Regional. Por otro, incluyen en dicha implementación los pasos siguientes: elaboración del PER (las regiones que faltan), priorización, planificación, formulación de políticas, formulación y ejecución de proyectos de inversión y actividades regulares, toma de decisiones y monitoreo.

Para el logro de lo ya mencionado, se proponen fortalecer sus equipos técnicos y profesionales, darles continuidad e incluso incentivar el cese de personal que no se adapte a las necesidades de la ejecución del PER. Finalmente, reconocen la importancia de realizar todo lo mencionado de manera articulada, consensuada con distintos niveles de gobierno e instancias educativas y con participación social y, además, se comprometen a implementar un sistema de información.



La gran cantidad de responsabilidades y compromisos que los participantes del Encuentro asignan a los actores regionales, en particular a los Gobiernos Regionales y DRE, muestran un paso importante en el proceso de maduración de la descentralización desde las mismas regiones.

**Otros actores**

Los cuadros siguientes corresponden a las responsabilidades que los participantes asignan a otros actores presentes en el ámbito regional.

**Gobierno local**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Presupuesto/ Financiamiento	Asignar presupuesto para elaboración e implementación del PEL.
Capacidades/Recursos humanos	Elaborar propuesta de formación que responda al Plan de Desarrollo de Capacidades.
Participación Social	Financiar el funcionamiento de Secretaría Técnica remunerada y autónoma del CO-PALE, con ambiente físico autónomo.

**ONG y sociedad civil**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Presupuesto/ Financiamiento	Cooperar con el financiamiento del PEL y PER.
Capacidades/Recursos Humanos	Prestar asistencia técnica, promoción y apoyo para desarrollo de capacidades y culminación e implementación del PEL.
Participación social	Formular estrategia comunicacional para difusión de PER y PEL en la ciudadanía.

**Consejo de coordinación regional**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Presupuesto/ Financiamiento	Dar prioridad a la culminación e implementación del PER concertando su financiamiento.

**Empresa privada**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Presupuesto/ Financiamiento	Cooperar con el financiamiento del PEL como parte de sus actividades de responsabilidad social
Participación social	Constituir un fondo de responsabilidad social orientado a la Educación.

**Magisterio y organización sindical**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Currículo y aprendizajes	Asumir el diseño curricular como estrategia de cambio permanente
	Dialogar, reconocer las propuestas de las diferentes organizaciones, buscar consensos, elaborar propuestas participativas, redefinir su rol.

**Otros (sector público)**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Gestión	Articular, concertar y ejecutar planes intersectoriales integrales, con enfoque sistémico, para implementar el PER.

**Universidades e institutos superiores**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Capacidades/Recursos humanos	Poner a disposición los recursos humanos especializados para asesoramiento y asistencia técnica.
Participación Social	Impulsar la concertación, vigilancia y transparencia de la gestión regional y local.

**Gobierno Nacional y Congreso**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Capacidades/Recursos humanos Marco normativo	Aprobar la ley de incentivo al cese de personal de Órganos Intermedios en el marco del diseño de políticas de personal que posibiliten la renovación del cuerpo profesional.
Participación social marco normativo	Modificar la LGE que establece que la presidencia del COPARE le corresponde al Director Regional de Educación.

**COPARE**

	<b>Responsabilidades y compromisos por asumir</b>
Presupuesto/Financiamiento Proyectos de Inversión Pública	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en definir prioridades de políticas educativas como marco para los proyectos.</li> <li>2. Participar en la priorización de las políticas del PER.</li> <li>3. Formular proyectos y asigna y gestiona recursos para los mismos.</li> <li>4. Promoción y apoyo en prioridades de políticas y desarrollo de capacidades.</li> </ol>
Presupuesto/Financiamiento Transferencia de recursos y gestión	Vigilar e incidir en la transferencia de los recursos y la gestión de los programas nacionales (PRONAFCAP, PRONAMA, Infraestructura, etc.)
Gestión Modelo centrado en la escuela.	Incidir, sensibilizar y vigilar el proceso de reestructuración de los sistemas de gestión educativa regional
Participación Social (junto con COPALE, CONEI y redes educativas).	Impulsar la concertación, vigilancia y transparencia de la gestión educativa regional y local.
Participación social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer comité de vigilancia u otro mecanismo autónomo para ejercer dicha función.</li> <li>2. Realizar un seguimiento según proyectos e indicadores de resultados de la implementación del PER.</li> </ol>
Participación social Difusión del PER en la ciudadanía	Formular estrategias comunicativas con financiamiento.

### Responsabilidades Macro-regionales

A partir de las exigencias consensuadas y de las responsabilidades que las regiones se proponen asumir, los grupos de trabajo identificaron en conjunto 16 temas que, afrontados a nivel macro regional, complementaban los esfuerzos de las regiones o incluso aportaban mayores posibilidades de eficacia que si se llevaran a cabo individualmente. Estas responsabilidades se presentan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 7**

	SÍNTESIS DE COMPROMISOS MACRO REGIONALES
<b>Presupuesto / Financiamiento</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Financiar los procesos de culminación e implementación de los PER.</li> <li>2. Formular proyectos en el marco del PER (incluidos proyectos de Inversión).</li> <li>3. Garantizar transferencias presupuestales vinculadas a funciones, a los GR.</li> <li>4. Transferir los recursos y la gestión (funciones, competencias) de los programas nacionales a las regiones (PRONAFCAP, PRONAMAA, Infraestructura, etc.)</li> </ol>
<b>Gestión</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articular y concertar entre distintas instancias y niveles de gobierno y sectores.</li> <li>2. Articular procesos a través de los instrumentos de gestión (Plan de desarrollo concertado, presupuesto por resultados, etc.).</li> <li>3. Reestructurar los sistemas de gestión educativa regional a favor de un modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela, cultural y geográficamente pertinente.</li> <li>4. Fortalecer el sistema de planificación educativa regional.</li> <li>5. Desarrollar capacidades para la gestión, diseño e implementación de los proyectos educativos.</li> </ol>
<b>Organización</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalar una Mesa de trabajo MED-Regiones para una implementación concertada de los PER.</li> <li>2. Fortalecer e institucionalizar los COPARE y COPALE como instancias de participación y concertación, en el marco de la implementación del PER.</li> </ol>
<b>Capacidades/ Recursos humanos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las capacidades locales (equipos técnicos y profesionales) para la gestión, formulación de PIP y otros.</li> <li>2. Asegurar asistencia técnica para la culminación e implementación de los PER.</li> </ol>
<b>Participación social</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la participación ciudadana en la formulación e implementación del PER, así como en su planificación operativa.</li> <li>2. Fortalecer los COPARE, COPALE y CONEI, innovando su presidencia, recursos y su articulación con otras instancias de participación y con el CNE.</li> <li>3. Crear un sistema de vigilancia de la implementación de los PER en el marco de los COPARE.</li> <li>4. Dar mayor difusión a los PER en la ciudadanía.</li> </ol>
<b>Marco normativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuar la normatividad actual a las necesidades de implementación de los PER (por ejemplo modificar el DL. 065) para darle mayor viabilidad.</li> <li>2. Diseñar políticas de personal que posibiliten la renovación del cuerpo profesional de las instancias de gestión.</li> <li>3. Precisar las competencias de los diferentes niveles de gobierno y su articulación, haciendo efectivas las funciones transferidas.</li> </ol>
<b>Complementación de medidas</b>	Implementar sistemas de información estadística educativa para la planificación, formulación de proyectos, toma de decisiones y seguimiento de políticas.
<b>Otros</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular diseños curriculares regionales, diversificados, articulados al DCN.</li> <li>2. Instalar sistemas regionales de medición de la calidad.</li> </ol>

## 3. Tercer taller

## Responsabilidades y Compromisos de Instituciones de Nivel Nacional

Del mismo modo que en el segundo taller, el tercer taller partió de las exigencias establecidas en el primer taller y en torno a ellas, cada grupo trabajando en plenaria, definió los compromisos y responsabilidades que los actores con responsabilidad de nivel nacional debieran asumir. A continuación, se presenta el resumen de dichos pedidos que las regiones hacen al Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Acuerdo Nacional, la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Cooperación Internacional, adicionalmente se incluye las exigencias que los actores regionales hacen a sus gobiernos regionales.

## Ministerio de Educación

Acciones	Temas
1. Transferir en forma efectiva los Programas Nacionales a los Gobiernos Regionales (PRONAFCAP, PRONAMAA, etc.).	a. Transferencia de gestión, de acuerdo a propuesta regional. b. Transferencia de recursos c. Elaboración del sustento técnico para la transferencia, en coordinación con los GR.
2. Incidir, mostrando voluntad política, en la asignación de mayores recursos para el sector educación en regiones	a. Priorización de recursos para implementación de los PER.
3. Acompañar y asesorar a los equipos técnicos y de gestión regionales (Mesa de Trabajo MED-Regiones)	a. En el proceso de fortalecimiento de capacidades de gestión, elaboración de PIP y otros aspectos de la implementación de los PER. b. En el proceso de elaboración del diseño curricular regional.
4. Diseñar instrumentos, recogiendo iniciativas regionales y respetando sus propuestas y enfoques.	a. Currículo Nacional actualizado b. Sistema de evaluación coherente con la propuesta curricular nacional c. Nuevo modelo organizacional con enfoque de gerencia por resultados, centrado en la gestión pedagógica incorporando normas generales y oportunas que faciliten la gestión cotidiana en las regiones. d. Plataforma virtual para acompañamiento de graduados y formadores e intercambio de experiencias exitosas
5. Articular la educación superior al desarrollo de los PER	a. Implementación prioritaria del Sistema de Acreditación y Certificación de la Educación Superior. b. Generación del marco normativo que vincule la educación superior con los lineamientos del PER.
6. Promover la adecuación e implementación de marco normativo	a. Modificación del DL 065 b. Fortalecimiento de los COPARE y su función de vigilancia c. Política de personal que permita la renovación del cuerpo profesional
7. Difundir	a. Los PER, en medios de comunicación estatal y otros. b. El Diseño Curricular Nacional que recoja las iniciativas regionales. c. Incidencia en los medios de comunicación para que asuman compromisos al servicio de la educación y la salud.

### Consejo Nacional de Educación

Acciones	Temas
1. Generar espacios de intercambio interregional, generales y especializados, incluyendo la realización de un evento anual nacional	a. Diseño curricular regional articulado al diseño nacional b. Experiencias regionales de gestión, formulación de PIP y otros que generen fortalecimiento de capacidades de equipos técnicos y de COPAREs y COPALEs.
2. Recopilar y difundir	a. Los PER (en la web del CNE) b. Experiencias regionales de implementación de PER ( elaboración de diseño curricular regional, experiencias de gestión, fortalecimiento de capacidades)
3. Generar espacios de diálogo y articulación interinstitucional e intergubernamental	a. Agendas macro-regionales y los procesos nacionales para la implementación de los PER (instalación de una mesa de trabajo MED-Regiones). b. Transferencia de funciones a regiones.
4. Promover e incidir	a. Cambios en la normatividad para la implementación de los PER asociados a mayores recursos y mecanismos de financiamiento de la educación y la transferencia de funciones. b. Diseño e implementación de nuevo modelo de gestión centrado en la escuela.

Adicionalmente, algunas regiones solicitaron del CNE las siguientes acciones:

1. Proveer asesoramiento técnico y de gestión en temas educativos a las regiones, así como en la elaboración de planes de monitoreo y vigilancia de los PER, PEL y PEI.
2. Revisar la L.G.E. sobre la elección democrática del presidente del COPARE y COPALE. Ejercer el rol supervisor de la implementación de los PER.

### Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

Acciones	Temas
1. Demostrar voluntad política de poner la educación al servicio del desarrollo integral de sus habitantes, iniciando una reforma educativa que contribuya al desarrollo económico-social regional	a. Reestructuración del sistema educativo regional centrado en lo pedagógico. b. Asignación de presupuesto. c. Transferencia de funciones a las regiones.
2. Incidencia política: buscar se intermediarios entre el gobierno central y los gobiernos regionales	a. Transferencia de recursos a Gobiernos Regionales (ante la PCM, el MEF y el MED). b. Institucionalizar los COPARE (ante el legislativo). Propuesta de norma que haga vinculante los acuerdos de los COPARE sobre vigilancia social. c. Articulación normativa y funcional entre la Educación Básica Regular y la Educación Superior. d. Participación formal de las universidades en los PER (ante la Asamblea Nacional de Rectores). e. Elaboración de normas que incentiven el cese de personal de manera que posibilite su renovación.
3. Generar espacios de intercambio	Fortalecimiento de COPARE y COPALE
4. Difundir inter regionalmente	Los PER
5. Convocar la participación de universidades y empresas	Desarrollo de capacidades para la gestión de proyectos y del sistema educativo.
6. Organizar y promover acciones para: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Desarrollo de capacidades</li> <li>b. Fortalecimiento de los COPARE</li> <li>c. Validación de la LOF del MED</li> <li>d. Facilitar procesos de cambio en el modelo de gestión</li> </ol>	a. Espacios de formación para gestión de PIP en los equipos técnicos b. Participación de organizaciones sociales de base c. Consulta, recolección de aportes y validación d. Mesa de trabajo MED-Regiones, priorizando gestión pedagógica

**Ministerio de Economía y Finanzas**

Acciones	Temas
1. Priorizar el sector educación	a. Presupuesto de 6% del PBI. b. No recorte de recursos.
2. Asignar presupuesto correspondiente a las necesidades de las regiones	a. De implementación de los PER. b. De ejecución de las 21 funciones educativas transferidas
3. Brindar asistencia técnica	Desarrollo de capacidades de equipos técnicos y profesionales.

**Acuerdo Nacional**

Acciones	Temas
1. Exigir la implementación de políticas de Estado en Educación	Presupuesto de 6% del PBI.

**Presidencia del Consejo de Ministros**

Acciones	Temas
1. Hacer efectivas las funciones transferidas a las regiones	Consejo de Ministros descentralizado que aborde el tema educativo.

**Cooperación Internacional**

	Tipo de Apoyo	Detalle de los desafíos
1. Presupuesto y financiamiento	Técnico y financiero	Establecimiento de convenios para la ejecución de proyectos <i>articulados a los PER</i>
2. Gestión	Asistencia técnica	Implementación de un modelo participativo, que articule niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela.  Fortalecimiento del Sistema de Planificación Educativa Regional.
3. Concertación MED-Regiones	Asesoramiento técnico y apoyo financiero	Establecimiento de una mesa de trabajo MED-Macro regiones para la implementación de los PER articulada a los procesos nacionales.
4. Fortalecimiento de capacidades	Asistencia técnica y financiera	Fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos regionales en gestión, formulación de PIPs, etc.
5. Normatividad	Asistencia técnica	Adecuación de la normatividad a las necesidades de implementación de los PER.
6. Difusión de los PER	Apoyo financiero y en actividades de difusión	Compromiso en la difusión.
7. Fortalecimiento de los COPARE y los COPALE	Apoyo en la promoción	Promoción de espacios de coordinación e intercambio

**Gobiernos Regionales:**

A pesar de no ser actores de nivel nacional, en este taller se recogieron responsabilidades que atañen a los gobiernos regionales y son las siguientes.

Acciones	Temas
1. Demostrar voluntad política de priorizar el sector educativo y el PER	a. Aumento de recursos que el gobierno regional destina a la educación b. Inversión en la mejora de procesos educativos y no sólo en obras de construcción civil.
2. Apoyar con equipos técnicos multidisciplinarios que elabore propuestas regionales	Diseño curricular regional diversificado, articulado al diseño curricular nacional.

**3.4 Exposiciones de expertos**

El IV Encuentro sirvió también para compartir los avances que se vienen haciendo desde los organismos nacionales en temas de implicancia regional, por ello se consideró la exposición de los siguientes temas:

- ◇ Gestión por Resultados para la implementación de los Proyectos Educativos Regionales.
- ◇ Planeamiento financiero en educación, en el marco de la Gestión de Presupuesto por Resultados.
- ◇ Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), el FONDEP, el PEN y el desafío de la transformación educativa.

**1. Gestión por Resultados para la implementación de los Proyectos Educativos Regionales**

*Resumen de la exposición de Bruno Barletti Ch.*

Si bien la elaboración del PER por cada Gobierno Regional constituye un paso importante, es necesario que se plantee en forma más precisa y práctica la estrategia para su implementación, identificando los productos y factores críticos así como los actores que intervienen en la prestación del servicio y los bloques de tareas y temas a trabajar. En este sentido, es claro que la atención debe fijarse en la institución o centro educativo (CE) y los niños que asisten para recibir este servicio público. Estos niños son los usuarios (clientes) y la variable a maximizar es el Nivel de Aprendizaje que logran luego de un periodo determinado.

El Estado (Gobierno Regional) ha asignado a cada CE uno o más docentes que disponen (acceden a) de una determinada dotación de factores: infraestructura, equipos, servicios (agua, electricidad) y materiales. Los maestros deben combinar y usufructuar de la manera más eficiente esos recursos para maximizar el servicio.

Podríamos decir que actualmente se cuenta, por cada tipo de CE y Nivel, con un determinado Paquete Tecnológico de nivel 1, que denominaremos  $PT_{CE}^1$ , esto es, una forma de combinar esos recursos, determinado por su cantidad/disponibilidad/nivel y la forma en que se da la explotación/uso de los mismos.

Con los factores (infraestructura, servicios) disponibles y este  $PT_{CE}^1$  el nivel de aprendizaje promedio que estamos logrando a nivel nacional no alcanza el nivel mínimo (estándar) de acuerdo a las mediciones realizadas por la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) del MED. Además se observa una varianza alta (un nivel heterogéneo) tanto entre departamentos (los más pobres alcanzan menor nivel que el promedio) como por tipo de CE (mucho más bajo para escuelas rurales). El reto entonces es como hacemos para que, en el corto plazo, cada CE pase a operar con otro Paquete Tecnológico ( $PT_{CE}^2$ ) más eficiente, superior al primero, que al ser aplicado, durante un periodo determinado, permita que los niños alcancen los estándares de aprendizaje.

La realidad nos señala que el cambio implica incorporar nuevos elementos y que habría un costo adicional, que debe ser determinado y que puede variar por Nivel Educativo y tipo de CE, por departamento (incluso provincia y distrito). Asimismo, cada centro educativo y, especialmente, sus maestros, debieran tener vinculación permanente con una instancia técnico-logística, para solicitar y obtener apoyo en términos de suministro adecuado de materiales y especialmente lo que podríamos llamar soporte pedagógico, es decir, un flujo sostenido de asistencia para mejorar la forma en que están desarrollando sus actividades (i.e. su  $PT_{CE}^1$ ).

A través de la organización de cada Gobierno Regional (Gerencia Regional de Desarrollo Social-Dirección Regional de Educación DRE), esa institución de referencia para cada CE es su Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)<sup>1</sup>. Sin embargo, actualmente las UGEL cuentan con recursos humanos y materiales limitados para brindar asistencia requerida por los CE a su cargo<sup>2</sup>, en gran medida debido al sesgo en su gestión hacia el tema administrativo (especialmente el Sistema Transversal de Planillas). Es decir que tanto la DRE como UGEL actualmente tienen poco margen para modificar la forma en que desarrollan sus actividades en la medida que los elementos más requeridos<sup>3</sup> para este cambio están asociados a la partida de bienes y servicios.

Respecto a la mejora en los Paquetes Tecnológicos, tanto en el CE como en la UGEL, más que desarrollar trabajos aislados (cuyos resultados no se pueden verificar en plazos cortos), lo razonable era revisar/analizar las experiencias exitosas que se vienen desarrollando en los GR para evaluar su replicación.

En este sentido vemos algunos GR que están trabajando en esa línea. Pero, como hemos mencionado, la implementación de estas experiencias (pasar a otro Paquete Tecnológico tanto a nivel CE como UGEL) requiere recursos presupuestales adicionales (básicamente de la partida de bienes y servicios) y es poco factible que se amplíen estas partidas desde el MEF/MED por la percepción de constituir un gasto poco controlado y discrecional.<sup>4</sup>

Al respecto, una primera alternativa es participar en la implementación, a nivel de cada GR, de la Metodología de Presupuesto por Resultados, concretamente el Programa Prioritario de Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo (2º Grado de Primaria).

Sin embargo, las estrategias de los PER cubren un ámbito mayor que la de PxR. Por otro lado, hemos verificado que los trabajos están en una etapa muy inicial de construcción de los instrumentos, no registrándose mayores avances. Adicionalmente, no se logra identificar los recursos adicionales a nivel de cada GR que puedan permitir poner en marcha la estrategia.<sup>5</sup>

Consideramos que PxR es una iniciativa muy valiosa que debe ser apoyada por los GR, aportando en la construcción de una propuesta consistente. Una tarea al respecto para cada GR es compatibilizar las Estrategias de Implementación de sus PER con este Programa Prioritario.

<sup>1</sup> En general, se podría hablar de una ubicación provincial. Sin embargo, no todas las UGEL son Unidades Ejecutoras, instancia institucional definida dentro del marco de la Administración Financiera.

<sup>2</sup> Promedio superior a 300 CE de diferentes grados y tipos.

<sup>3</sup> Desplazamientos a los CE ya sea por parte de los Especialistas Pedagógicos o Docentes seleccionados como Acompañantes, Organización de Talleres, operación de los Grupos de Inter aprendizaje, Materiales, entre otros.

<sup>4</sup> Cuando se trabaja en recortes presupuestales es el concepto más afectado por las reducciones. Es necesario que el MEF revise esta percepción, para lo cual es importante que los funcionarios del área de presupuesto (nivel UGEL, DRE, GR y MEF) conozcan mejor las características del servicio educativo.

<sup>5</sup> Se debería tomar como una referencia el costo anual por alumno. Así, en el caso del departamento de Ancash para Primaria es de 888 NS frente al promedio nacional de 832 NS (ver Cuadro N° 3).



Una segunda alternativa para salir del entrapamiento y la inercia es elaborar Proyectos de Inversión Pública (PIP) de tipo intangible (no sólo de infraestructura) para iniciar la implementación de las estrategias priorizadas en los PER. Al respecto, se verifica que un grupo de GR (San Martín, Amazonas, Ucayali, Apurímac) está en este camino habiendo ingresado a la etapa de ejecución de sus PIP.

Estos PIP pueden ser financiados por diversas Fuentes: Recursos Ordinarios (GR), Canon y la Cooperación Internacional. Una alternativa es presentar el Proyecto al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), que incluye el rubro de Servicios de Educación Básica.

Consideramos que la implementación del PER partir de la elaboración y ejecución de PIP se justifica en una etapa de tránsito y debe permitir:

- ◇ Validar el grado de adecuación de las estrategias desarrolladas por los proyectos exitosos (básicamente a cargo de ONG), en un ambiente público (GR-DRE-UGEL)-público (CE).
- ◇ Verificar y afinar las estimaciones de costos de aplicación de la estrategia, factor fundamental para la eventual extensión del Proyecto en un esquema de Actividades.
- ◇ Avanzar en los cambios e innovaciones en las instancias intermedias (DRE-UGEL) para que se adecuen a las exigencias de la estrategia en marcha planteada en el PIP, especialmente su orientación al aspecto pedagógico.
- ◇ Trabajar en los temas de asignación de partidas presupuestales específicas para apoyar estas intervenciones.<sup>6</sup>
- ◇ Modificar diversas normas de carácter administrativo, entre ellas la relacionada con la reducción de un monto significativo de la remuneración de un docente (aproximadamente 400 soles) por concepto de aula, cuando es asignado para labores de acompañamiento.

Cabe destacar que estos elementos son también requeridos para la implementación de la Metodología de Presupuesto por Resultados.

Por otro lado, se pueden destacar algunas ventajas de esta iniciativa:

- ◇ Cada intervención se somete a las exigencias del SNIP, esto es analizar alternativas (marco lógico), identificación de oferta-demanda, análisis de rentabilidad social y orientación a Resultados (Productos). De alguna manera la elaboración del perfil y el estudio mismo constituyen un filtro o control de calidad de la intervención.
- ◇ Se dispone de un grupo de PIP aprobados por el SNIP, resultado de un proceso de aprendizaje que ha permitido desarrollar un *know how*, que puede y debe servir de referencia para otros GR que deciden seguir esta alternativa. Se trata de ser eficientes y organizar un trabajo de identificación, análisis, sistematización y documentación del conjunto de experiencias (acervo) para ponerlas a disposición de todos los GR.<sup>7</sup>
- ◇ Se cuenta con un equipo de técnicos en los GR con experiencia y manejo del tema, que pueden apoyar a otros gobiernos regionales.

<sup>6</sup> Ésta debiera ser una práctica no sólo en este tema sino en general en el conjunto de estrategias a desarrollar. El reto es demasiado grande como para que cada GR recorra el mismo camino (tropiezos, errores) que han seguido los GRs precursores (especialmente el Gobierno Regional de San Martín).

<sup>7</sup> Esto implica un cambio en el perfil/perspectiva de la relación entre el área de presupuesto y el área de servicio a nivel UGEL, DRE, GR y, MED y MEF.

## Conclusiones

1. Se evidencia un avance importante en los trabajos que han desarrollado los GR, durante los últimos meses, reflejo del interés e iniciativas de sus funcionarios y técnicos, apoyados por ONG.
2. Hay un consenso en estas experiencias de priorizar y adelantar intervenciones asociadas con la estrategia más demandante, Logros de Aprendizaje.
3. Se destaca el enfoque práctico en estos esfuerzos, al capitalizar experiencias concretas. Está pendiente la verificación del grado de asimilación de las experiencias bajo un escenario público/público.
4. Muy importante la exigencia de manejo gerencial en la ejecución de los proyectos.
5. Debe prestarse especial atención al tema de costos (por alumno) de la intervención, comparándola con la asignación presupuestal vigente.
6. Durante el desarrollo de intervenciones a través de PIP, es necesario desarrollar trabajos en cada GR de adecuación, en diferentes ámbitos (formulación presupuestal así como aspectos institucionales y administrativos) que permitan que cada proyecto ingrese a su fase de operación (Actividad). Igualmente, estos cambios permitirían que se logre una mayor cobertura de CE atendidos a través de la programación de actividades que permitan contar con los mismos recursos planteados en los PIP. En esta perspectiva es importante articular las estrategias de cada GR con la metodología de PxR, dado que su implementación plantea los mismos requerimientos.
7. No debiera presentarse una colisión entre los Programas Nacionales (MED) y los Regionales. Es necesario preparar una propuesta de reasignación de los recursos de los Programas Nacionales a partir de una estrategia viable elaborada por cada GR.
8. Es necesario mejorar la velocidad con que se van a incorporar a esta lógica el resto de GRs. Para ello, es necesario diseñar y poner en marcha mecanismos de sistematización, difusión y transferencia del acervo de conocimiento.

## Recomendaciones:

1. Sistematización de buenas prácticas (estrategias, instrumentos, elementos críticos, factores de éxito, costos) de Logros de Aprendizaje (mediciones independientes, con cobertura de CE tiempo mínimo de 3 años).
2. Relevamiento de los PIP de educación desarrollados por los GR.
3. Sistematización de la experiencia de redes y su aporte en la implementación de los PER.
4. Articulación entre las estrategias de GR asociadas a la implementación de sus PER y la metodología de Presupuesto por Resultados (PxR).

### 3.5 Clausura

*Palabras del Presidente del Consejo Nacional de Educación, Andrés Cardó Franco*

Hemos llegado al final del IV Encuentro Nacional. Dos días de intenso trabajo que nos dejan hondas satisfacciones al haber podido fraternizar, intercambiar experiencias y asumir libre y democráticamente los compromisos y retos que nuestras regiones y el Perú nos piden y esperan de nosotros.

Para el CNE el evento ha constituido un valioso espacio en que conjuntamente con todos ustedes que viven el día a día de nuestra educación en las veintiséis regiones, hemos renovado el compromiso que asumimos sus miembros cuando aceptamos ser integrantes del Consejo y que se expresa en nuestra inquebrantable voluntad de impulsar y dar seguimiento a la implementación del Proyecto Educativo Nacional, a nivel nacional y desde cada una de las regiones del país, así como alentar los Proyectos Educativos Locales en los COPALES.

Al iniciar el Encuentro, les decía: Nos encontramos ahora en un caminar que no debe perder de vista el horizonte que nos señala nuestro PEN, que sepa afrontar los desafíos de la implementación de los Proyectos Educativos Regionales, necesarios e indispensables para un país como el nuestro, tan rico en tradiciones y culturas.

También expresé que ya el 2008 era el momento de un actuar concertado y generoso, que con sentido innovador haga realidad la puesta en marcha de los cambios que la educación de este milenio apremian al Perú. Sólo así se fortalecerá la unidad nacional y, su vez, se atenderán las exigencias a la que tiene derecho la pluralidad de nuestras regiones

El Proyecto Educativo Nacional está en marcha y está vivo; así lo demuestra la intensa actividad en nuestras regiones y localidades. Son muchos los Proyectos Educativos Locales que se están formulando en varias de las regiones del País. Lo pude apreciar hace quince días cuando asistí al Congreso realizado en el Cusco.

Tenemos más regiones que han formulado y aprobado su Proyecto Educativo Regional. Hemos visto los avances de las regiones, las exigencias que se han planteado, las prioridades que se han fijado y los compromisos con que volverán para continuar el trabajo que deberá seguir siendo innovador, participativo y realista.

Es evidente que estamos avanzando, aunque el logro de los objetivos todavía está lejano. Hay un largo camino que recorrer y debemos organizarnos para ello.

Son muchas las dificultades y las ausencias, que actúan en contra de nuestros propósitos; ninguno de ellos debe detenernos, hemos movilizad lo suficiente para tener la fuerza de seguir adelante, ganando aliados, articulando recursos que siempre serán escasos, siendo más efectivos con lo que hacemos.

No tengamos miedo a equivocarnos; debemos temer a no aprender de los errores y a no aprender de las experiencias vividas (las nuestras y las de los demás).

Los protagonistas de estos días han sido ustedes, amigos, que vinieron de las regiones. Sus experiencias, sus aprendizajes y preocupaciones fueron el centro del trabajo de este Encuentro. A nosotros, los del CNE y a los representantes del Ministerio de Educación, en esta oportunidad, nos tocó escuchar para poder facilitar y favorecer la articulación intra e inter regional, así como la articulación entre lo nacional y lo regional.

No me queda sino agradecer a todos por su trabajo: a los integrantes del equipo técnico del Consejo, a nuestros colaboradores y auspiciadores. Los resultados creo que nos llevan a decir: felicitémonos todos y sigamos unidos en el trabajo.

## Anexo

### Amazonas

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Se ha priorizado: primera infancia, gestión logros, educación rural.		
Planificación operativa	Alianzas importantes con cooperación internacional.		Establecer una mesa de trabajo entre MED y regiones para la implementación de los PER.
Presupuesto / Financiamiento	Elaboración de Proyectos de Inversión Pública a través del fondo Perú - España (cinco millones).	Necesidad de concretar la transferencia de funciones con presupuesto.	
Gestión		El modelo de gestión, DRE UGEL no ayuda a impulsar las iniciativas. -Necesidad de definir las competencias para cada instancia.	El modelo de gestión debe priorizar la escuela, debe incorporar la interculturalidad, etc.
Capacidades/ Recursos humanos		Limitada capacidad para elaborar Proyectos de Inversión Pública, pues hay necesidad de personal capacitado.	Establecer un programa de desarrollo de capacidades permanente para personal administrativo y pedagógico. Asimismo que sean especialistas permanentes.
Marco normativo		D.L. 065 recorta capacidad para contratar.	Necesidad de cambiar el D.L. 065.
Monitoreo			Desarrollar indicadores estándares para validar los procesos.

### Apurímac

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Planificación operativa	La DRE ha constituido un comité técnico para la implementación del PER.	En la región se ve el tema educativo como tema aislado. El MED recarga las tareas administrativas a la DRE y UGEL.	
Presupuesto / Financiamiento		A través de un proyecto con el Fondo Perú España se ha generado financiamiento para la capacitación docente. Los fondos de PRONAF-CAP deben pasar al Fondo del Sistema.	Elaboración de perfiles y proyectos para captar recursos.
Gestión		Falta claridad para la gestión en todas las instancias.	Reestructuración del sistema educativo regional.
Capacidades/ Recursos humanos	Formación de equipos a través de un diplomado.		Fortalecer capacidades regionales para la gestión educativa y gestión de proyectos.
Participación social	Participación activa de universidades de la región.	Débil apoyo de la Gerencia de Desarrollo social del GR.	
Marco normativo		Normas del MED dificultan el destacamiento de profesionales a la sede de la DRE y las UGEL.	Modificar D.S. 065 para estimular profesionales en sedes administrativas.

## 40 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

OTROS	<p>Actualización y complementación del PER. Aprobación de PER por OR y RD.</p> <p>En el marco del LGE y PER se vienen elaborando 7 PEL (2 presentados y 4 en construcción).</p> <p>En proceso: Sistema de formación continua. Inicio diseño curricular. Generalización del quechua. Protagonismo y consulta estudiantil. Sistema regional de bibliotecas.</p>		Implementar un sistema de ciencia y tecnología en el marco del PER para el desarrollo regional.
-------	---	--	---

### Ancash

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Gestión	Formulación del PER como un instrumento de gestión para el plan operativo y, a la vez, un marco político para las entidades afines al tema educativo, estatales y de la sociedad civil.		
Participación social	PER es producto de un consenso social con participación del Estado y sociedad civil.	No hay presupuesto específico de la región para la ejecución del PER.	Destinar presupuesto específico. El Gobierno Regional debe hacer un proyecto para financiar directamente al copare y hacer viable el PER.
Articulación		Hay mucha indiferencia entre Gobierno Regional y los gobiernos locales.	
Otros	Se ha mantenido el PER como agenda pública y en los medios de comunicación.	Hay 20 provincias y 186 distritos. No es una región con acceso fácil entre sus provincias. Eso dificultó la difusión.	

### Arequipa

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Experiencia piloto de articulación PEN, PER y planes de desarrollo concertado en la construcción del PEI para validar la metodología.		Priorizar políticas del PER.
Presupuesto / Financiamiento		Centralización de recursos.	
Gestión		Escasa articulación entre el PER y la gestión del MED.	
Organización			Fortalecimiento del COPARE.
Participación social	Acuerdo regional para la aprobación.		

Ayacucho

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Planificación operativa	Diseño programático para la implementación del PER.		Mayor articulación entre Estado y sociedad civil
Presupuesto / Financiamiento		Escaso presupuesto	Dificultades en la elaboración de Proyectos de Inversión Pública. Existe la necesidad de que apunten al desarrollo humano con incidencia en educación.
Capacidades/ Recursos humanos	Fortalecimiento de capacidades a docentes en las TICs: desarrollo de capacidades e implementación a. Fortalecimiento de redes educativas avance al 40% b. Currículo regional c. Elaboración de materiales educativos d. Formación docente y administrativa		
Participación social		Débil involucramiento de los gobiernos locales	
OTROS	Educación bilingüe intercultural: a. Ordenanza 010 b. Directiva regional c. Grupo impulsor d. Articulación micro regional con Apurímac, Cusco y Huancavelica. e. Elaboración de PEL-provinciales y distritales.	Gremio docente dividido en dos grupos. Resistencia de algunos docentes y padres de familia a la EIB, a pesar de la gran cantidad de quechua hablantes y comunidades asháninka. La resistencia se da en el área rural y urbana donde hablar quechua es sinónimo de exclusión y atraso. La Federación del Club de madres apoya la EIB.	

Cajamarca

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Planificación operativa	Se está avanzando los PEL en 6 distritos.	Escasa decisión política para construcción de instancias de instituciones de gestión del PER.	Formulación del diseño curricular regional, y actualización del plan de desarrollo regional.
Presupuesto / Financiamiento	Proyectos de inversión: 6 proyectos aprobados, convenio con PAEBA: alfabetización en 3 distritos. Programa de inversión 2009 - 2011. Propuesta de diseño curricular .	Falta de presupuesto	Implementación de proyectos de inversión.
Gestión		Proceso muy lento, reorganización de las UGEL .	
Capacidades/ Recursos humanos			Establecer alianzas estratégicas para el logro de proyectos de inversión.

## 42 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Capacidades/ Recursos humanos			Establecer alianzas estratégicas para el logro de proyectos de inversión.
Participación social		Falta movilización social: poco dinamismo del COPARE, actualmente, así como poca difusión del PER.	Estrategia de comunicación
Otros	Desarrollo del programa de formación docente.		

### Callao

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Crterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	PER preliminar que ha estado "colgado" en la página web recibiendo aportes. Está en la etapa final de revisión y validación.		
Presupuesto / Financiamiento	El 30% está destinado a educación, aparte de lo que se da a la DRE y unidades ejecutoras.		Planes, programas y proyectos que se desprendan del PER deben contar con presupuesto adecuado.
Gestión		Poca voluntad política: el Gobierno Regional estuvo evaluando los avances del COPARE y recién este año se retoma el trabajo del PER.	Necesidad de culminar las transferencias de competencias.
Capacidades/ Recursos humanos			Asegurar la asistencia técnica y económica para elaboración de los PER.
Participación social	Hay actores sociales involucrados. Se está reestructurando el COPARE, considerando a actores clave de MCLCLP, ONG, sociedad civil.		
Marco normativo		Marco normativo que no ayuda al COPARE, ya que limita la participación de	
OTROS	En base a este PER preliminar se están implementando políticas: brindar atención integral a alumnos más pobres, como a la red de colegios contaminados por plomo. Apoyo a la educación técnico-productiva implementando TIC en diferentes escuelas. Se está desarrollando un programa de formación en servicio, con apoyo de la UMC. Formación continua en una tercera etapa.		

## 43 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Cusco

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Priorización de políticas.		
Planificación operativa	Dentro del PER en proceso está la formulación del DCN (plan y perfil aprobado: ya se ha sensibilizado a quienes participarán en la elaboración del diseño en el 1er Congreso de los COPALES).		
Gestión		Carencia de unidad de formulación de proyectos.	
Participación social	Sensibilización y difusión del PER. Creación de la página web del COPARE.	Nula participación de representantes de los sindicatos (los profesores sí participan).	
Marco normativo			Ordenanzas municipales aprobados oficializando los PER.
Otros	Elaboración e implementación del PER. Lanzamiento del PER. Lanzamiento de la propuesta de formación docente para EIB. Encuentro macro regional andino sobre formación docente. El Congreso Regional de COPALES. Taller sobre DCN con participación de La Libertad, Apurímac, San Martín y Puno.		Lograr en la práctica la articulación PEN-PER-PEL. Evaluación del Diseño Curricular Regional.

Huancavelica

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Capacidades/recursos humanos		Falta capacidades para formular proyectos	
Participación social	Participación de todas las provincias		Posicionamiento del PER en la región
Articulación			Articulación intersectorial
Otros			Propuesta curricular regional aprobada



## Huánuco

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización		Ajustes al PER en estrategias de desarrollo social: salud, educación	
Planificación operativa		Falta lineamientos para la ejecución	
Presupuesto / Financiamiento			Recursos para difusión del PER
Gestión			Fortalecer el sistema de planificación. El SNIP está orientado a infraestructura y en educación, pero no todo es eso. Se requiere elaborar otros proyectos orientados al fortalecimiento institucional, otras políticas.
Capacidades/ Recursos humanos		Falta mecanismos para garantizar la estabilidad de los integrantes del COPARE y garantizar la sostenibilidad de la gestión.	Es necesaria la asistencia técnica tanto del MED como de la cooperación internacional. También sirve para socializar experiencias de otros países.
Participación social	Las políticas han sido concertadas a nivel provincial. El PER difundido en todas las IIEE de la región.		
Marco normativo			DS 065 limita a los especialistas en sus labores pedagógicas.
Monitoreo	Proceso de evaluación del PER 2006-2008	Faltan mecanismos de medición de resultados del programa Escuela del Aire.	
Escala de la intervención		Falta revisar la política pedagógica, validar la propuesta e institucionalizarla.	
Otros	Se cuenta con una propuesta pedagógica para todos los niveles. Proyecto del PER que ya se está ejecutando: Escuela del Aire.		

Ica

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización			Fortalecer redes educativas en la zona rural.
Planificación operativa	Con el PER se han presentado 10 proyectos, ya se han firmado convenios.		
Presupuesto / Financiamiento	El Gobierno Regional no da muchos recursos a la DRE. Se ha generado compromisos con sociedad civil, ONG y fundaciones.	Escaso aporte del Gobierno Regional.	Necesidad de ampliar los recursos por parte del Gobierno Regional.
Gestión			Necesidad de culminar las transferencias de programas del MED a las direcciones regionales.
Capacidades/ Recursos humanos		Carencia de profesionales capacitados en la formulación de proyectos de gestión pública.	Necesidad de implementar un equipo técnico del COPARE para la formulación de proyectos del PER. UN grupo exclusivo para la implementación del PER.
Participación social	Actores sociales motivados y comprometidos. Tienen al SUTE Ica como aliado, con quien coordina.	Alcaldes comprometidos medianamente. Incipiente compromiso de los alcaldes de Chincha e Ica.	
Otros	Construcción del currículo regional. Fichas de autoaprendizaje de primaria y secundaria para docentes. Sistemas y capacitación para docentes líderes. Plan de generación de formadores en Chincha Baja con la Fundación Wiese. Capacitación a estudiantes del Instituto Pedagógicos. Plan quinquenal de capacitación docente	Formulación de proyectos para la implementación de políticas priorizadas. Hay un avance de diez políticas, pero se tiene que desarrollar.	Diseño de un plan macro de implementación del PER.

Junín

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Ocho políticas priorizadas de catorce diseñadas. Se está elaborando el plan a mediano plazo.		
Planificación operativa	Planes operativos de 6 políticas priorizadas: primera infancia, currículo regional (para luego articular a temas como propuesta pedagógica y formación de maestros)		
Capacidades/ Recursos humanos	A nivel de GDS, DRE y UGEL: fortalecimiento de capacidades de docentes para captar a los maestros innovadores, que formen equipos para la formulación del plan de formación docente, así como proyectos de inversión.	Ausencia de coordinación con los miembros del COPARE. No participan en la parte técnica. Debilidad de ET de UGEL en el empoderamiento de su rol fundamental (pedagógico). Todo se orienta a lo administrativo.	Fortalecimiento de la capacidad de los directores de IIEE. Formación y fortalecimiento de los equipos técnicos para que se encarguen de la parte pedagógica, en toda la región y varias instancias. COPARE más activo y con iniciativa para el control de la eficacia, que active a la sociedad civil para hacer viable y sostenible el PER.
Participación social	Proceso de legitimación en todas las instancias. Se ha declarado el Día de la educación: 23 de noviembre.		
Articulación	Coincidencias con el PEN y articulación con la construcción de los PEL. GDS está articulada con la DRE, ha sido útil para la ejecución.	Problemas con las instancias encargadas de la GDS	
Medición de los aprendizajes			Sistema regional que permita la medición de los aprendizajes.
Otros	Acompañamiento pedagógico: plan de mejora, no como monitoreo. ESET: programa integrados de estimulación temprana.		

La Libertad

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Avances en la elaboración del PER.		Concretar la formulación y aprobación del PER.
Presupuesto / Financiamiento		Escaso presupuesto para sacar el PER.	Presupuesto para la elaboración de proyectos
Organización			Promover estrategias para mayor relación estado sociedad civil
Participación social	Amplia participación	Escaso conocimiento y vigilancia de los miembros del COPARE.	Necesidad de legitimizar la propuesta del PER.

## Lambayeque

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Primera infancia, formulación de currículo regional intercultural y revalorización docente.		
Presupuesto / Financiamiento		No hay presupuesto para las políticas del PER.	
Gestión			Claridad en las competencias.
Organización	Se ha conformado el equipo técnico multidisciplinario para el currículo regional .	Débil coordinación institucional para dar continuidad a los procesos.	Apoyo intersectorial.
Capacidades/ Recursos humanos		Faltan capacidades técnicas.	Desarrollo de capacidades.
Participación social	Se hace difusiones por radio.	El Gobierno Regional tiene débil compromiso. No se conoce el PER en la región.	Voluntad política.
Monitoreo	Construcción de línea de base.		

## Lima Provincias

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Gestión		Cambios de funcionarios y directivos del sector que no permiten continuidad.	
Capacidades/ recursos humanos		Falta de asistencia técnica.	
Participación social	Se ha generado participación en cuatro de nueve provincias, con reuniones descentralizadas.		Involucrar a las autoridades.
Monitoreo		No hay estadística actualizada ni descentralizada. No ayuda para la línea base como parte del diagnóstico.	Contribuir con la estadística actualizada y desagregada para continuar con el diagnóstico.
Articulación			Articulación con el plan de desarrollo concertado y otros programas presupuestales estratégicos.
Otros	Formulación del PER. PER Caral 2020 que fue evaluado. Hay participación de nuevos actores por parte de la DRE y el Gobierno Regional. Hay presencia de las nueve UGEL y la sociedad civil. Diagnóstico del contexto a nivel regional. Relación de acciones de prioridad por la infancia, censos comunitarios con apoyo de la MCLCLP.		

## Loreto

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización			Formular y oficializar el PER
Planificación operativa	PER revisado y complementado con 15 lineamientos.		
Capacidades/ Recursos			Fortalecimiento de capacidades
Participación social		Escaso apoyo COPARE inactivo	Gobiernos locales y funcionamiento del COPARE involucrados
Marco normativo			Cambio del DL 065
Articulación		Escasa articulación DRE-Gobierno Regional	
Otros			Desarrollo del currículo regional

## Madre de Dios

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Políticas prioritarias		
Planificación operativa	Elaboración de dos proyectos: en evaluación y en diseño. Voluntad política. Conformación de Comisión de Implementación del PER. Equipo de incidencia.		Necesidad de una comunicación e información fluida  Continuidad en los procesos de implementación educativa
Presupuesto / Financiamiento		Falta de presupuesto	Implementación logística (tener recursos para realizar tareas)
Gestión		Falta de transferencia de información de una gestión a otra. Trámites en el la gestión burocrática	
Capacidades/ Recursos humanos		Falta de cuadros calificados.	

Moquegua

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Avance del 65% del PER. Implementación de algunas políticas de acuerdo a los proyectos de inversión pública.	Desarticulación de las prioridades de la gestión regional con los gobiernos locales	
Planificación operativa		El Gobierno Regional no ha tenido decisión política del PER, y la DRE ha tomado esta iniciativa junto a los institutos tecnológicos.	
Presupuesto / Financiamiento	El 30% se invierte en educación pero no hay ordenanza regional.	Falta de financiamiento para la construcción del PER. No se utiliza presupuesto para Proyectos de Inversión Pública.  Inexistencia de entidades cooperantes especializadas en el tema educativo,	Priorización presupuestal del GR y GL para implementación del PER y PER
Organización		Cambio continuo de los participantes del COPARE	Concertar una mesa entre el GR, GL, COPARE y organizaciones cooperantes para articular esfuerzos.
Capacidades/ Recursos humanos			Desarrollo de capacidades de equipos técnicos encargados de la elaboración de los PER y PEL. Asesoramiento del CNE para la conclusión del PER.
Participación social	Alianzas estratégicas con gobiernos locales para la realización de talleres.		Mayor difusión del PER y sobre sus avances y el papel que tiene que jugar la sociedad.
Marco normativo			Reconocimiento del COPARE por el GR a través de una ordenanza del Consejo Regional de Educación.  Oficializar la inversión vía canon a través de una ordenanza regional.
Otros		Pensamiento cortoplacista de la sociedad para la educación	

## Pasco

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización			Reformular lineamientos de políticas regionales.
Presupuesto / Financiamiento		No hay presupuesto.	Presupuesto para ejecución.
Capacidades/ recursos humanos	Se cuenta con ET para hacer el plan concertado.		Desarrollar capacidades para equipos técnicos.
Participación social		Falta de compromiso	
Articulación		POI 2009 del MED no está en función a los PER. MED debe acercarse para ver qué quiere la región.	
Otros	Implementación de cunas en el marco de las políticas priorizadas. Elaboración de varios planes estratégicos: concertado regional por la infancia, de Crecer y otros.	Falta la diversificación a nivel regional para ser un PER	

## Piura

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Priorización de políticas		
Planificación operativa	Elaboración de PEL		
Presupuesto / Financiamiento	Formulación de Proyectos de Inversión Pública		Asignación de presupuesto para el PER
Gestión		Superposición de funciones	Propuesta de gestión articulada entre niveles de gobierno e instancias educativas
Capacidades/ Recursos humanos	Desarrollo de capacidades.	Capacidades para formular Proyectos de Inversión Pública	Asistencia técnica del MED a gobiernos regionales y fortalecer a las unidades formuladoras de estas entidades
Participación social	Participación de la sociedad civil.	Desconocimiento del PER	Mayor difusión del PER
Marco normativo			Flexibilizar la normatividad
Articulación		Desarticulación entre Gobierno Regional y Central	
Otros	Desarrollo del plan curricular regional	Cultura de inversión física Centralismo en la capacitación docente	

## Puno

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Prioridades	Por primera vez se ha priorizado educación y salud en el presupuesto		
Planificación operativa	Elaboración de Presupuestos por Resultados y validación	Falta de mentalidad de cambio en los recursos humanos de las instancias gubernamentales.	
Presupuesto / Financiamiento	Aprobación de presupuestos para capacitación permanente a maestros. Presentación de 14 proyectos educativos por un monto de 50 millones.	Transferencia de funciones del nivel central al regional sin recursos financieros. Limitado presupuesto de inversiones en la región.	Incremento del presupuesto del sector educación a 6% del PBI. Transferencia de recursos del MEF y MINEDU para profundizar programas como PRONAMAA, capacitación docente y producción de textos. Orientación de recursos de la cooperación internacional.
Gestión	Administración de instrumentos de gestión para el PER		
Capacidades/ Recursos humanos		Limitada especialización de los agentes educativos de la región.	Sensibilización y capacitación a los administradores educativos.
Participación social		Limitada difusión del PER .	
Otros	Reconocimiento legal del PER en el marco del plan de concertación. Aprobación del centro de publicaciones sobre la base de interculturalidad Reafirmación de las alianzas estratégicas.	Cambio permanente de las autoridades regionales	Erradicación del analfabetismo en la región

## San Martín

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Presupuesto / Financiamiento	Proyectos de Inversión Pública y rendición de cuentas a 2011		Descentralización de recursos centralizados
Gestión			Nuevo modelo de gestión
Capacidades/ Recursos humanos	Soporte técnico con cooperación internacional		Dar sostenibilidad a equipos técnicos
Marco normativo			Transferencia de competencias con recursos
Otros	Desarrollo del acompañamiento pedagógico		Corregir los errores en los textos para 5º de secundaria. Se debe validar el proyecto curricular



## 52 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Tacna

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	PER antes del PEN.	PER desarticulado del PEN.	
Presupuesto / Financiamiento	Presupuesto regional donde se priorizó el tema educativo y se acordó que el 30% sea destinado a educación a través de la ordenanza N° 11.		Orientar el presupuesto para que priorice el PER. Fortalecimiento de capacidades humanas para la elaboración de Proyectos de Inversión Pública.
Participación social	Participación de la comunidad regional en la formulación del PER.		Mecanismos del fortalecimiento del COPARE ante el cambio constante de sus integrantes.
Marco normativo	Otras ordenanzas tienen relación con la creación del fondo regional de educación, con la mejora educativa. FONRED, INREAC.	Implementación de ordenanzas para que no queden en normas.	
Otros	Formulación de lineamiento de política de marco curricular. Más escuelas.		

Tumbes

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Ordenanza regional que da prioridad a la formulación del PER.	Intermitencia en la formulación.	Mayor compromiso de autoridades.
Presupuesto / Financiamiento	Presupuesto pequeño para la formulación y Promeb	Escasez de recursos	
Organización	Se han organizado equipos técnicos en las UGEL.		
Capacidades/ recursos humanos		Recursos técnicos limitados	Apoyo técnico
Participación social	COPARES y COPALES, compromiso de gobierno regional	Falta compromiso de los medios de comunicación.	Integrar a profesores y estudiantes y garantizar el compromiso de los medios de comunicación e instituciones de educación superior.

## Ucayali

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER			
Criterios	Avances	Dificultades	Exigencias
Priorización	Se ha reformulado el PER 2008-2021 y se cuenta con metas. Se está haciendo un plan a mediano plazo(al 2011).		
Presupuesto /Financiamiento	Cuentan con un Proyecto de Inversión Pública aprobado para fortalecer las capacidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje: 6 millones de soles. Otro Proyecto de Inversión Pública aprobado sobre fortalecimiento del sistema de gestión		Recursos. Falta saber cuánto va a costar al 2011.
Gestión	Plantea un nuevo modelo de gestión que empieza en la escuela, ya no impuesto de arriba hacia abajo.	Prácticas administrativas son verticales. Se ha optado por trabajar con redes, aunque aún no está definido.	Descentralización de funciones y competencias efectivas
Participación social		Muchos no quieren el cambio, tienen miedo de empezar este nuevo proceso.	
Capacidades/ Recursos humanos		No se identifican docentes idóneos para monitoreo y acompañamiento	
Monitoreo		No había línea de base	
Articulación			Que el Gobierno Regional apoye con proyectos de desarrollo humano e infancia. Se va a ejecutar proyectos con UNICEF, pero deben estar articulados al PER.
Escala de la intervención	Por primera vez, en Proyectos de Inversión Pública, se le hace caso a algo que tiene que ver con el desarrollo humano: Se está trabajando con 14 etnias, por eso el proyecto tiene que ver con el fortalecimiento de capacidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Empieza el 2009.		
Otros		Propuesta curricular EBI está en construcción.	

**Consolidado de talleres**

## Consolidado de exigencias Primer taller

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER: MATRIZ DE SÍNTESIS	
Grupo 1	
Criterios	Exigencias
Presupuesto / Financiamiento	PER financiados: Financiamiento de la culminación y la implementación del PER
Gestión	Articulación y concertación entre distintas instancias y niveles de gobierno y sectores, a través de sus instrumentos de gestión (plan de desarrollo concertado, presupuesto por resultados, etc.).
Organización	Fortalecimiento e institucionalización de los COPARE y COPALE como instancias de participación y concertación en el marco de la implementación del PER.
Capacidades/ Recursos humanos	Fortalecimiento de las capacidades locales con asistencia técnica para la culminación e implementación de los PER.
Participación social	Culminación, actualización y planificación operativa de los PER.
Marco normativo	Normatividad que dé viabilidad a la implementación de los PER.
Complementación de medidas	Implementar sistemas de información estadística educativa para la planificación, formulación de proyectos, toma de decisiones y seguimiento de políticas.
Escala de la intervención	Transferencia de funciones, competencias, programas nacionales y recursos a los gobiernos regionales.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER: MATRIZ DE SÍNTESIS	
Grupo 2	
Criterios	Exigencias
Presupuesto / Financiamiento	Asignación presupuestal pertinente para la implementación del PER y vinculada a la transferencia de funciones
Gestión	Modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela y respetando la diversidad cultural y geográfica
Organización	Mesa de trabajo MED-Regiones para el trabajo concertado en la implementación del PER
Capacidades/ Recursos humanos	Fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos, involucrando capacidades para la gestión, formulación de PIP y otros.
Participación social	Mayor difusión del PER. Fortalecimiento de COPARE Y COPALE.
Marco normativo	Adecuación de la normatividad acorde con la implementación de los PER (p.e. modificatoria del D.L. 065, etc.).
OTROS	Diseños curriculares regionales diversificados, articulados al diseño curricular nacional.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE LOS PER: MATRIZ DE SÍNTESIS	
Grupo 3	
Criterios	Exigencias
Presupuesto / Financiamiento	Formulación y gestión de proyectos a ser financiados (PIP y otros). Garantizar transferencias a los gobiernos regionales.
Gestión	Transferir la gestión y los recursos de los programas nacionales a las regiones (PRONAFCAP, PRONAMA, Infraestructura, etc.). Reestructuración de los sistemas de gestión educativa regional. Desarrollo de capacidades para la gestión de los proyectos (diseño e implementación). Incorporación del sistema universitario al desarrollo del PER.
Participación social	Sistema de vigilancia de la implementación de los PER en el marco de los COPARE. Fortalecimiento de los COPARES innovando su presidencia, recursos y articulación con otras instancias de participación y el CNE.
Marco normativo	Urgencia de políticas de personal que posibiliten la renovación del cuerpo profesional. Precisar las competencias y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PER: MATRIZ DE SÍNTESIS	
Grupo 4	
Criterios	Exigencias
Presupuesto / Financiamiento	Financiamiento presupuestal para la implementación del PER
Gestión	Fortalecimiento del sistema de planificación educativa regional, así como hacer efectivas las funciones transferidas
Capacidades/ Recursos humanos	Desarrollo de capacidades en equipos técnicos y profesionales
Participación social	Promover la participación ciudadana en la formulación e implementación del PER, fortaleciendo COPARE, COPALE y CONEI
Escala de la intervención	Propuesta curricular diversificada regional y sistema de medición

**Consolidado Segundo taller**

Desafíos Grupo 1	¿Qué actores están involucrados a nivel regional?	¿Qué responsabilidades y compromisos tendrían que asumir?	¿Qué compromisos asumiremos a nivel macro regional?
1. PER financiados. Financiamiento de la culminación y la implementación del PER	Gobierno Regional Gobierno Local ONG Empresa privada	GR y GL : garantizar inversión para el financiamiento de la implementación del PER- GL y del PEL, respectivamente  ONG: cooperar con el financiamiento del PER-PEL Empresa privada: cooperar en el financiamiento del PER por responsabilidad social.	Compartir experiencias en financiamientos destinados al ahorro o racionalización eficiencia y eficacia de los recursos
2. Articulación y concertación entre distintas instancias y niveles de gobierno a través de sus instrumentos de gestión (plan de desarrollo concertado, presupuesto por resultados, etc.)	Gobierno Regional Gobierno Local sectores	GR y GL: concertar competencias, planes y programas para implementar el PER y PEL Sectores: concertar y ejecutar planes intersectoriales integrales con enfoque sistémico para implementar el PER	
3. Fortalecimiento e institucionalización de los COPARE y COPALE como instancias de participación y concertación en el marco de la implementación del PER	Gobierno Regional Gobierno Local, DRE UGEL	GR: reconocimiento de funcionamiento e institucionalización mediante ordenanza GL: financiar el funcionamiento de la secretaría técnica remunerada y autónoma, además de ambiente físico autónomo DRE y UGEL: incorporar actores representativos y brindarles autonomía	Red virtual de integración de experiencias. Congresos y pasantías
4. Fortalecimiento de las capacidades locales con asistencia técnica para la culminación e implementación de los PER	Gobierno Regional Gobierno Local, ONG Empresa privada Universidades Institutos superiores Sociedad civil DRE y UGEL	GR: normar el plan regional de desarrollo de capacidades. GL, sociedad civil y ONG asistencia técnica Universidades e institutos superiores: poner a disposición los recursos humanos especializados para asesoramiento técnico DRE y UGEL: formulan, ejecutan y evalúan el plan de capacitación del COPARE, COPARE y equipo técnico	Compartir experiencias mediante los equipos de profesionales. Formar redes de interaprendizaje macro-regional a través de pasantías, etc.

## 56 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

5. Transferencia de funciones, competencias, programas nacionales y recursos a los gobiernos regionales.	Gobierno Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Educación	Solicitar las partidas presupuestarias técnicamente fundamentadas para hacer efectivas las transferencias. Formar personal calificado en la región para gestionar los programas (nacionales) transferidos.	
6. Culminación, actualización y planificación operativa de los PER.	Gobierno Regional: Gerencia Regional de Desarrollo Social y COPARE .	GR: voluntad política, asignación de recursos y capacitación técnica COPARE: mayor compromiso e involucramiento de la sociedad civil y la empresa privada.	
7. Implementar sistemas de información estadística educativa para la planificación, formulación de proyectos, toma de decisiones y seguimiento de políticas.	Gobierno Regional Dirección Regional de Educación	GR: crear e implementar un sistema regional de información y estadística educativa DRE: crear una unidad formuladora de proyectos de inversión pública.	
8. Normatividad que dé viabilidad a la implementación de los PER	Consejo Regional	Normar a través de ordenanzas la formalización e institucionalización de los COPARE. Priorizar la implementación de políticas educativas en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos del PER. Posibilitar la asignación de presupuesto para educación .	

Desafíos Grupo 2	¿Qué actores están involucrados a nivel regional?	¿Qué responsabilidades y compromisos tendrían que asumir?	¿Qué compromisos asumiremos a nivel macro regional?
1. Asignación presupuestal pertinente para la implementación del PER y vinculada a la transferencia de funciones	Gobierno Regional Gobierno Local DRE, Consejo de Coordinación Regional Consejo Regional.	GR: asignar y administrar el presupuesto mediante un fondo permanente GL: determinar el presupuesto para el PEL CCR: concertar la prioridad y CR: aprueba el financiamiento del PER	Incrementar el presupuesto de inversión para el sector educación a partir de las juntas interregionales.
2. Modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela y respetando la diversidad cultural y geográfica.	Gobierno Regional Gobierno Local COPARE, COPALE Dirección Regional de Educación UGEL, CONEI Universidades Redes Educativas	GR: norma GL: comprometer el presupuesto COPARE, COPALE, CONEI, universidades y redes: impulsar la concertación, vigilancia y transparencia de la gestión DRE, UGEL: implementar el nuevo modelo de gestión.	Consensuar una propuesta macro regional de un nuevo modelo de gestión educativa a través de las juntas interregionales.
3. Mesa de trabajo MED-Regiones para la implementación del PER.	GR, GL, DRE, COPARE, UGEL	Generar agendas de trabajo conjuntas para implementar el PER	Desarrollar agendas conjuntas.
Fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos, involucrando capacidades para la gestión, formulación de PIP y otros.	Universidades ONG, GR, GL, Mesas de concertación, empresas Cooperación internacional.	GR: elaborar y gestionar el plan regional de desarrollo de capacidades, asignación y gestión de presupuesto. Asistencia técnica, promoción y apoyo.	Identificar y ejecutar necesidades de formación comunes y diversas Intercambiar experiencias. Respetar la diversidad del desarrollo.
4. Adecuación de la normatividad acorde con la implementación de los PER .	COPARE, GR, GL, DRE, UGEL, congresistas	Plantear alternativas legislativas para la modificación de normas.	Promover la incidencia nacional a través de las JR.
5. Mayor difusión del PER Fortalecimiento de COPARE y COPALE.	Universidades, ONG, GR, GL, Mesas de concertación, empresas, cooperación internacional, medios, COPARE.	Formular una estrategia comunicacional con financiamiento.	Soporte para la difusión mediante la utilización de los medios de comunicación regionales y macro regionales. Web macro regional.
6. Diseños curriculares regionales diversificados, articulados al diseño curricular nacional	Sindicatos, maestros, ONG, Alumnos, DRE, universidad, COPARE, GR.	GR: asigna presupuesto y respalda el proceso a través de normas DRE: lidera el proceso. Aporte multisectorial	Soporte político

Desafíos <b>Grupo 3</b>	¿Qué actores están involucrados a nivel regional?	¿Qué responsabilidades y compromisos tendrían que asumir?	¿Qué compromisos asumiremos a nivel macro regional?
1. Formulación y gestión de proyectos a ser financiados (PIP).	Gobierno Regional DRE/UGEL COPARE	GR: establece las prioridades de política educativa Asigna recursos en el presupuesto regular. Por medio de la OPI, formular y viabilizar proyectos. Provee de asistencia técnica a GL. Promover la constitución de unidades de formulación en la DRE DRE: formular proyectos de educación. Gestionar financiamiento de agencias de cooperación. Establecer convenios para la implementación del PER. Implementar unidades formuladoras de proyectos. Articular los proyectos a la gestión institucional. Fortalecimiento de capacidades para la gestión de proyectos. COPARE: participar en definir prioridades de políticas educativas como marco para los proyectos Participar en la priorización de las políticas del PER. Formular proyectos y asigna y gestiona recursos para los mismos Dar promoción y apoyo en prioridades de políticas.	Plataforma para el intercambio de experiencias exitosas en la gestión de los proyectos de inversión.
2. Transferencia de recursos a gobiernos regionales y gestión de programas nacionales	Gobierno Regional y COPARE	GR: fortalece capacidades en la región para la gestión. Demanda la transferencia de los recursos (elaborar sustento técnico al MEF y MED). Reestructura el sistema educativo para asumir los programas. COPARE: Vigilar e incidir en la transferencia de los recursos y funciones.	La ANGR receptiona el sustento con la PCM-SD y la presenta al MED y juntos negocian con MEF.
3. Reestructuración del sistema educativo regional centrado en lo pedagógico	Gobierno Regional - DRE	Gobierno Regional – DRE: Emitir y sustentar normativamente la estructura organizativa Promover y garantizar y conduce el proceso de reestructuración en consenso con los actores regionales, locales y IIEE.	Análisis, debate y validación de la LOF por parte de las regiones.
4. Precisar funciones y competencias de instancias y niveles de gobierno	COPARE	COPARE: Incidir, sensibilizar y vigilar el proceso de reestructuración.	
5. Desarrollo de capacidades para la gestión de los proyectos (diseño e implementación)	Gobierno Regional - DRE	Gobierno Regional – DRE: desarrollar capacidades en gestión (OPI, equipos técnicos, Unidades formuladoras, personal especializado).	

## 58 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

6. Sistema de vigilancia de la implementación de los PER.	COPARE	COPARE: Establecer comité de vigilancia u otro mecanismo autónomo para ejercer dicha función. Realizar un seguimiento según proyectos e indicadores de resultados de la implementación del PER.	
7. Fortalecimiento de los COPARE.	Gobierno Regional Gobierno Nacional y Congreso	Gobierno Regional: reconocer y asignar recursos al COPARE. Gobierno Nacional y Congreso: modificar la L.G.E. que establece que la presidencia del COPARE le corresponde al Director Regional de Educación.	Solicitar al GN y al Congreso la modificación de la LGE sobre presidencia de COPARE. Elevar una propuesta para que sea el COPARE quien elija a su presidencia.
8. Políticas de renovación de personal	Gobierno Regional Gobierno Nacional y Congreso	Gobierno Regional: elaborar y proponer normas de incentivo al cese de personal de las OO.II. Reelaboración del CAP de las DRE y las UGEL para la implementación del PER. Gobierno Nacional y Congreso: Aprobar ley de incentivo al cese de personal de OO.II.	Elaborar y proponer normas de incentivo al cese de personal de las OO.II.

Desafíos <b>Grupo 4</b>	¿Qué actores están involucrados a nivel regional?	¿Qué responsabilidades y compromisos tendrían que asumir?	¿Qué compromisos asumiríamos a nivel macro regional?
1. Financiamiento presupuestal para la implementación del PER	Gerencia regional de Presupuesto, Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial, Gobiernos Locales, universidades, ONG, OPI.	Compromisos políticos Articular las 3 unidades formuladoras. Equipo formulador multidisciplinario.	Asistencia técnica Intercambio de experiencias exitosas en planificación
2. Fortalecimiento del sistema de planificación educativa regional	Gobierno regional DRE, UGEL-IEEE, universidades.	Formulan políticas, gestionan financiamiento, diseñan el sistema de planificación, brindan el soporte técnico profesional.	Organización e eventos macro regionales Conformación de ET macro regionales
3. Desarrollo de capacidades en equipos técnicos y profesionales	Gerencia Regional de Desarrollo Social, DRE – UGEL Copare, MCLCP, CNE ONG, gobiernos locales	Financiamiento. Convenios intergubernamentales. Garantizan la continuidad de los equipos técnicos. Establecen políticas y mecanismos de evaluación. Desarrollan programas de capacitación continua	Elaboración de un banco de proyectos macro regionales
4. Promover la participación ciudadana en la formulación e implementación del PER, fortaleciendo COPARE, COPALE y CONEI	Gobierno Regional Sociedad civil Cooperación Internacional Sector empresarial	GR: asistencia técnica, financiamiento, sistema de seguimiento Sector educativo: liderar el proceso de participación, y convocar Sociedad civil: hacerse cargo de las propuestas, y comprometerse Cooperación Internacional: asistencia técnica, financiamiento Sector empresarial: constituir un fondo de responsabilidad social.	Fortalecimiento de identidad  Rescate de saberes originarios  Formulación de políticas macro regionales COPARE y CONEI macro regionales
5. Propuesta curricular diversificada regional y sistema de medición	Magisterio Organización sindical Sector educación Universidades / ISP / ESFA Colegio de Profesores Redes educativas	Organización sindical: dialoga y reconoce las propuestas de las diferentes organizaciones, buscar consensos, propuestas participativas. Magisterio : asumir el diseño curricular como estrategia de cambio permanente.	Acuerdos macro regionales  Establecimiento de agendas macro regionales Institucionalización de los espacios de diálogo

6. Hacer efectivas las funciones transferidas	Gobierno regional Gobiernos locales MED	GR: emitir ordenanzas, crear de comisiones de transferencia  Sector educación: reestructurar el aparato de gestión, modificación de normas (MOF, etc.) GL: delimitar funciones  MED: Transferir competencias, asistencia técnica, recursos	
---	---	--	--

Desafíos Grupo 2	Ministerio de Educación	Asamblea nacional de Gobiernos Regionales	Agencias de Cooperación, ONG	Consejo Nacional de Educación	Otros
1. Asignación presupuestal pertinente para la implementación del PER y vinculada a la transferencia de funciones.	Voluntad política Transferencia a los Gobiernos Regionales  Priorización de recursos para PER  Aumento de recursos para el sector.	Voluntad política. Exigir asignación de presupuesto. Exigir recursos para concretar la transferencia de funciones. Permitir la adecuación del marco normativo.	Articular y establecer convenios para ejecutar proyectos que respondan a los PER	Proponer la adecuación del marco normativo Socio estratégico en la gestión de mayores recursos para la educación Fortalecer la vigilancia.	MEF: asignación de mayor presupuesto Voluntad política  Acuerdo Nacional: exigir la implementación de políticas.
2. Modelo de gestión participativo, articulado entre distintos niveles de gobierno e instancias educativas, centrado en la escuela y respetando la diversidad cultural y geográfica.	Respetar las propuestas y enfoques regionales Facilitar procesos de cambio en el modelo de gestión Cumplimiento de la normatividad vigente Priorizar gestión pedagógica.	Impulsar la implementación de propuestas a nivel regional Incidencia para la modificación del marco normativo (a nivel central). Asumir acuerdos de asamblea para el financiamiento en la implementación de modelo de gestión participativa.	Brindar asistencia técnica.	Promover iniciativas de mejoramiento de gestión educativa Incidencia para diseño e implementación de un modelo de gestión participativo.	
3. Mesa de trabajo MED-Regiones para el trabajo concertado en la implementación del PER.	Auspiciar y acompañar el proceso de fortalecimiento de capacidades.	Promover la conformación de la mesa. Articular la agenda macro regional.	Asesoramiento técnico. Apoyo financiero.	Articular las agendas macro regionales a los procesos nacionales. Promover espacios de reflexión y oportunidades de financiamiento.	
4. Fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos, involucrando capacidades para la gestión, formulación de PIP y otros.	Asesoramiento técnico y financiamiento	Promueve e impulsa la implementación de un plan de formación de capacidades	Asistencia técnica  Financiamiento para la ejecución	Promover espacios de intercambio de experiencias y asesoramiento a instituciones de cooperación	



## 60 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

5. Adecuación de la normatividad acorde con la implementación de los PER.	Flexibilidad del marco normativo	Interlocutores	Brindar asistencia técnica	Interlocutor	
6. Mayor difusión del PER.	Difundir en medios de comunicación estatal y otras vías.	Difusión interregional.	Financiamiento Compromiso en la difusión.	Colgar en la página web.	
7. Fortalecimiento de COPARE Y COPALE	Flexibilidad de las normas nacionales	Generar espacios de intercambio	Promover espacios de coordinación	Promover espacios de intercambio descentralizado.	
8. Diseños curriculares regionales diversificados, articulados al diseño curricular nacional.	Diseño curricular actualizado y difundido, que recoja las iniciativas regionales. Acompañar y evaluar el proceso de diseño curricular regional.	Apoyar desde sus regiones con equipos técnicos multidisciplinarios y especializados para la elaboración de las propuestas regionales.		Promover eventos para el intercambio de experiencias sobre propuestas de diseños curriculares regionales Generar espacios para el debate sobre la construcción del currículo.	

Desafíos <b>Grupo 3</b>	Ministerio de Educación	Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	Agencias de Cooperación, ONG	Consejo Nacional de Educación	Otros
Financiamiento presupuestal para la implementación del PER.	Descentralización fiscal y administrativa Transferencia de programas y recursos a las regiones.				MEF: No recorte de recursos. Incremento al 6% del PBI Visión concertada del sector acerca de la importancia de la educación.
Fortalecimiento del sistema de planificación educativa regional			Asistencia técnica		
Desarrollo de capacidades en equipos técnicos y profesionales	Universalización de la capacitación. Asistencia técnica vinculada a las necesidades de las regiones.			Difundir las experiencias desarrolladas por las regiones	MEF: asistencia técnica
Propuesta curricular regional diversificada y sistema de medición		Presentar a MEF y MED las propuestas de formación docente elaboradas por las regiones y solicitar la transferencia de programas.		Hacer seguimiento a las exigencias exitosas y difundir	
Hacer efectivas las funciones transferidas	Transferencia de programas: PRONAMA, PRONAF-CAP, de la mano de una propuesta regional y recursos.			Convocar a espacios de diálogo interinstitucional e intergubernamental	Consejo de Ministros descentralizado, donde se aborde el tema educativo

61 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Desafíos Grupo 4	Ministerio de Educación	Asamblea nacional de Gobiernos Regionales	Consejo Nacional de Educación	PCM
Transferencia de recursos a GR	Sustento técnico para la transferencia en coordinación con los GR.	Incidencia política para transferencia de recursos ante PCM, MEF y MED. ANGR debe ser un ente intermediador entre el gobierno central y las regiones.	Consensuar con las regiones prioridades de inversión y en función a ello realizar la transferencia. Incidencia con el nuevo presidente de la ANGR.	Transferencia de recursos financieros a las regiones correspondiente a las 21 funciones transferidas.
Transferencia de gestión y recursos de Programas Nacionales	Transferencia efectiva de gestión conjuntamente los recursos tanto como los programas. Transferencia total de los programas nacionales a las regiones en dos años. (PRONAFCAP, PRONAMA, etc.).			
Desarrollo de Capacidades para la gestión de proyectos	Promover plataforma virtual para acompañamiento de graduados y formadores.	Convocar universidades para el desarrollo de capacidades para gestión del sistema educativo. Impulsar espacios de formación para la gestión del PIP con enfoque de derechos humanos en las regiones. Convocar a empresas para que brinden apoyo a los PER.	Promover plataforma virtual para acompañamiento de graduados y formadores. Debe proveer asesoramiento técnico y en gestión en temas educativos a regiones. Organizar anualmente un evento nacional de intercambio de avances en sus reformas educativas regionales.	
Reestructuración del sistema educativo regional centrado en lo pedagógico	Diseño de nuevo modelo organizacional con enfoque de gerencia por resultados. Generación de normas generales y oportunas que faciliten la gestión cotidiana en las regiones.	Demostrar voluntad política. Iniciar reforma educativa que contribuya al desarrollo económico, social regional. Invertir en mejorar los procesos educativos.	Promover y contribuir con la reestructuración del Sistema Educativo regional.	
Sistema de vigilancia social en la implementación de los PER	Promover intercambio de experiencias exitosas.	Proponer la norma legal que haga vinculante los acuerdos de los COPARE sobre vigilancia social. Promover la participación de organizaciones de base	Asistencia técnica en la elaboración de planes de monitoreo y vigilancia de los PER, PEL y PEI. Rol supervisor de la implementación de los PER. Apoyar y fortalecer el sistema de vigilancia en la implementación de los PER	
Incorporación de un sistema superior al desarrollo del PER	Acelerar implementación del sistema de acreditación y certificación en la educación superior. Generar marco normativo que vincule la educación superior y lineamientos políticos del PER. Impulso del sistema de ciencia y tecnología en los PER. Incorporar a la ANR en el sistema educativo nacional. Recuperación y acreditación de los saberes tradicionales de las poblaciones regionales.	Incidencia sobre articulación normativa y funcional entre EBR y Educación Superior. ANR: Exigir la participación formal de universidades en los PER.		



## 62 Desafíos de la implementación. Proyecto Educativo Nacional y Proyectos Educativos Regionales

Precisar las competencias y las funciones a nivel intergubernamental		Garantizar la consulta, la recolección de aportes y la validación de la propuesta de la LOF del MED. <b>ANR:</b> Exigir la participación formal de universidades en los PER.		
Urgencia de una política de personal que posibilite la renovación del cuerpo profesional.	Facilitar y promover la implementación de normas legislativas para el cese de personal con mayor número de años de servicio.	Promover normas que incentiven el cese del personal. <b>ANR:</b> Exigir la participación formal de universidades en los PER.		
Medios comunicación al servicio de la educación .	Este es un desafío para todos los actores.			

**Participantes en el IV Encuentro CNE Regiones**

A continuación se especifica el número de participantes así como invitados al IV Encuentro Nacional. Se ha considerado a participantes a todos los delegados de regiones que asistieron al encuentro y se consideran invitados a los representantes de instituciones de sociedad civil y del Estado que vienen apoyando el proceso de descentralización e implementación del los PER o que de alguna manera están interesados en el tema.

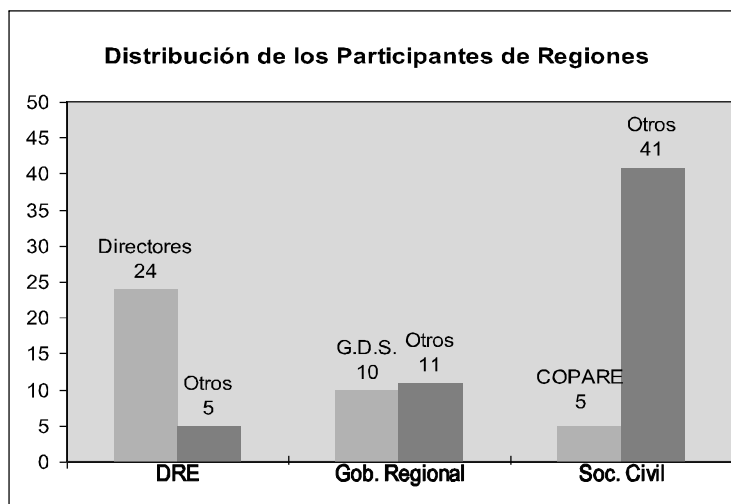
**Estadísticas del IV Encuentro CNE-Regiones**

**Participantes de regiones:** se ha considerado como participantes del Encuentro a 4 representantes provenientes de cada una de las 26 regiones.

**Cuadro 1**  
**PARTICIPANTES DE REGIONES SEGÚN INSTANCIAS DE PROCEDENCIA**

DRE		Gobierno Regional		Sociedad civil		Total
Directores	Otros	Gerentes de Desarrollo Social	Otros	COPARE	Otros	
24	5	10	11	5	41	96
29		21		26		

**Gráfico 1**



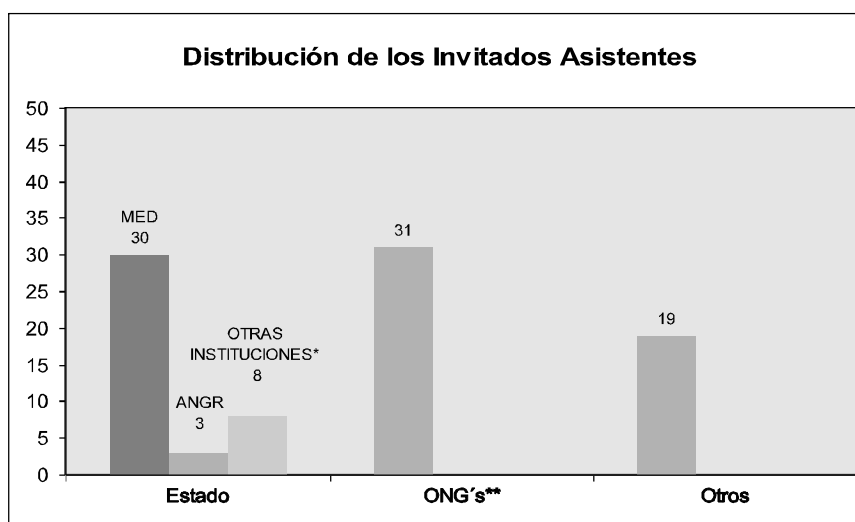
**Invitados asistentes:** se ha considerado invitados a aquellas personas que no provienen de regiones, en este caso invitado de instancias nacionales como el MED, ONG.

**Cuadro 2**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INVITADOS ASISTENTES AL IV ENCUENTRO**

Estado			ONG	Otros	Total
MED	ANGR	Otras instituciones del Estado			
30	3	8	31	19	91

**Gráfico 2**



Dentro los invitados de las otras instituciones del estado que asistieron al IV Encuentro están: MEF (1), PCM (1), Municipalidades (4) y UGEL (2)

\*\* Dentro las ONG que asistieron al IV Encuentro están: ACIDI (3), Aprendes (4), Tarea (3), Educa (2), Care Perú (1), Alternativa (3), Foro Educativo (5), Grade (6), Promeb (1), UNICEF (2) y USAID (1).

**Cuadro 3**

**CONSOLIDADO DE ASISTENTES AL IV ENCUENTRO**

Participantes de regiones	Invitados asistentes	Total
96	91	187